# Anuncios

# MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

# Dirección General de Asuntos Consulares

# ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Orán

El señor Cónsul general de España en Orán comunica a este Ministerio el fa-llecimiento de José Alonso, natural de Al-quián (Almería), ocurrido el día 11 de mayo de 1894.

Consulado de España en Perpiñán

El señor Cónsul de España en Perpiñán participa a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Nieves Abad García, natural de Cuevas de Vinromá, nacida el 9 de mayo de 1875; fallecida en Pézilla (P. O.), el 2 de marzo de 1960.

Agustin Azad Espuñeas, natural de La-perdiguera, nacido el 11 le marzo de 1871; fallecido en Fontcouverte (Aude), el 24 de febrero de 1960.

de febrero de 1960. Salvadora Abriol, natural de Godall, na-cida el 21 de marzo de 1898; fallecida en Perpiñán, el 21 de abril de 1960. Dolores Acosta López, natural de Bar-celona, nacida el 17 de febrero de 1925; fallecida en Rouffiac (Aude), el 10 de ene-

celoña, nacida el 17 de lebrero de 1920, fallecida en Rouffiac (Aude), el 10 de enero de 1960.

José Adell Ramia, natural de Zurita, nacido en 1876; fallecido en Pont-Vendres (P. O.), el 22 de mayo de 1960.

Dominica Adell Fort, natural de Alfara, nacida el 14 de julio de 1879; fallecida en Perpiñán, el 1 de mayo de 1960.

Ramón Aguilar, natural de Gerona, nacido el 10 de diciembre de 1893; fallecido en Perpiñán, el 7 de noviembre de 1959.

Ramón Albiol Reno, natural de Godall, nacido el 9 de junio de 1893; fallecido en Bages (Aude), el 28 de diciembre de 1960.

Angela Aguilar, natural de Castellote, nacida en 1876; fallecida en Perpiñán, el 25 de enero de 1960.

Vicente Albero Vicedo, natural de Bañeras, nacido el 21 de mayo de 1899; fallecido en Perpiñán, el 27 de enero de 1960.

Magdalena Aguilera, natural de Esparraguera, nacida el 18 de junio de 1880; fallecida en Perpiñán, el 31 de diciembre de 1959.

Marcelo Albiges Campi, natural de Bar-

de 1959.

Marcelo Albiges Campi, natural de Bar-celona, nacido el 25 de agosto de 1887; fallecido en Perpiñán, el 3 de enero de

Buenaventura Altimir Torne, natural de Ortado, nacido el 22 de noviembre de 1888; fallecido en Pollestres (P. O.), el 29 de noviembre de 1960.

Maria Amorós, natural de Isona, nacida el 22 de junio de 1885; fallecida en Narbonne (Aude), el 22 de enero de 1960.

Manuela Andréu Antolín, natural de Monroyo, nacida el 5 de diciembre de 1870; fallecida en Perpiñán, el 21 de noviembre de 1959.

Francisco Andorra Martel, natural de Ballesta, nacido el 22 de septiembre de 1883; fallecido en Perpiñán, el 1 de febrero de 1960.

Miguel Andréu Llivero, natural de Vi-

Miguel Andréu Llivero, natural de Villafames, nacido el 2 de agosto de 1880;

fallecido en Lézignan (Aude), el 25 de enero de 1860. Serafín Andréu Paláu, natural de Vi-llafames, nacido el 10 de agosto de 1876; fallecido en Lézignan (Aude), el 15 de

noviembre de 1960.

José Angles Puidevol, natural de Saballa, nacido el 11 de marzo de 1883; fallecido en Canet (P. O.), el 29 de abril de

1960.

Luisa Angelet Rouquet, natural de San Felíu de Guixols, nacida el 15 de agosto de 1875; fallecida en Tresserre (P. O.), el 3 de julio de 1960.

Ramona Antón Moya, natural de Orán, nacida el 6 de junio de 1887; fallecida en Canet d'Aude, el 26 de julio de 1959.

José Angles Muntes, natural de Villaseca, nacido el 23 de septiembre de 1889; fallecido en Limoux (Aude), el 10 de febrero de 1960.

Mariano Antón Muñoz, natural de Variano Antó

brero de 1960.

Mariano Antón Muñoz, natural de Valeiado, nacido el 22 de septiembre de 1877; fallecido en Lézignan (Aude), el 21 de febrero de 1960.

Francisco Arbat Juanola, natural de San Miguel de Campmajor, nacido el 14 de octubre de 1889; fallecido en Perpiñán,

el 8 de abril de 1860.

Ricardo Armada Erra, natural de La Junquera (Ga), nacido el 15 de mayo de 1901; fallecido en Laroque (P. O.), el 7

de septiembre de 1960. Carlota Arribas, natural de Baldestillas, nacida el 10 de octubre de 1873; fallecida en Narbona (Aude), el 15 de enero de

Julia Arnay Batlle, natural de Masserach nacida el 17 de febrero de 1896; fallecida en Banyuls (P. O.), el 12 de enero de 1960.

# MINISTERIO DE MARINA

### Estado Mayor de la Armada

Aviso oficial

Copia del acta de la sesión celebrada por la Junta Central de Alistamiento para proceder al sorteo de la fecha de parti-

por la Junta Central de Alistamiento para proceder al sorteo de la fecha de partida en el orden del alistamiento para el reemplazo de 1962, celebrada en cumplimiento de los artículos 106, 107, 108 y 109 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de Marinería de la Armada:

«Reunida en la Sala de Juntas del Estado Mayor de la Armada en el día de la fecha, a las diez horas, la Junta Central de Alistamiento, formada por el excelentísimo señor Contralmirante Jefe del Grupo Orgánico del Estado Mayor de la Armada, don Alfonso Colomina Boti; Capitán de Navío don José Jáudenes Junco, Jefe de la Primera Sección del Estado Mayor de la Armada; Coronel Jurídico don Juan de Dios Blanca Carlier, y el Comandante de Infantería de Marina don Isacio Rodríguez Agundez, Jefe del Negociado de Reclutamiento y Movilización, para proceder al sorteo de la fecha que ha de tomarse como punto de partida para fijar el orden de alistamiento para para fijar el orden de alistamiento para el reemplazo de 1962, y verificado éste. resultó ser la de 2 de septiembre.» Y-para que conste. firman la presente en Madrid a los veintiún días del mes de

febrero de mil novecientos sesenta y uno Isacio Rodriguez (rubricado), Juan de Dios Blanca (rubricado), José Jáudenes

(rubricado), Alfonso Colomina (rubri-

Madrid, 21 de febrero de 1961.—El Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, de su orden, el Contralmirante Jefe del Grupo Orgánico, Alfonso Colo-

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el importe del depósito nume-Laga afecto, el importe dei depósito numeros 434.800 de entrada y 235.514 de registro, de 514.000 pesetas, en A-4 por 100, constituído por don Manuel López Chas en 25 de mayo de 1959 en garantía de la multa impuesta a don Damián Alcover Payeras por el Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Barcelona, en expediente número 131/59, esta Caja General de Depósitos, en cuntimiento de General de Depósitos, en cuplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del Regla-mento, ha dispuesto se anule el carnet número 105461 del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto. Madrid, 1 de marzo de 1961.—El Admi-nistrador Francisco Martínez Hinojosa.—

1.000.

Instruyéndose por esta Caja General de Depósitos, con arreglo a lo prevenido en el articulo undécimo de su Reglamento, expediente de declaración de depósitos incursos en prescripción a favor del Tesoro; vistos os antecedentes existentes en estas oficinas y las actuaciones llevadas a cabo a tal efecto, resulta comprobado que por los titulares o sus causahabientes de los depostios constituídos en esta Central que se relacionan a continuación no se ha practicado, desde hace más de veinse na practicado, desde nace mas de vein-te años acción alguna de dominio sobre los mismos por lo cual, en virtud de las disposiciones vigentes se declaran bienes abandonados y por tanto, incursos en prescripción y pertenecientes al Estado, los referidos depósitos, sin perjuicio de que, si por algún interesado o Autoridad a cuya disposición se encuentren consti-tuídos pudiera alegarse o justificarse en forma legal no haber lugar a la prescripción aludida por haberse reclamado oportunamente su devolución, percibo de intereses o incoado expediente de duplicado de resguardo por deterioro o extravío del primitivo, se hagan las reclamaciones pertinentes, advirtiéndoles por el presente que si transcurridos que sean dos meses desde el dia siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» no justifican el derecho a la no declaración de la prescripción mencionada, quedarán anulados y sin ningún valor ni efecto los resguardos de los referidos derósitos e ingresado el importe de los mismos en el Tesoro.

Madrid, 10 de febrero de 1961.—El Administrador Francisco Martínez Hinojosa, 735. de resguardo por deterioro o extravío del

cita	
ŝ	
ane	
Relación	

								_		_	_	_		_		4						1	U	' '	n	HI.	Z	<u> </u>	1	7(	) I		ì													B	•	V	•	ae	31	E	1-5	_	.1.4	uı	m.	-	)Y
	Importe		2.00	125.00	200.00	125.00	125,00	20,00	90,09	200,00	31,25	31.25	128,95	157,70	93,90	62.50	62,50	125.00	25.00	125.00	2.55	100.00	250.00	4 08	25.00	195.00	125.00	69 50	17.60	37.15	050.00	69 50	125.00	500 00	62,50	125.00	20.00	62.50	166,67	200,00	500.00	250.00	125.00	125.00	28.00	125.00	125.00	125.00	125,00	62,50	62,50	62,50	1.000,00	16,20	2.310,60	994.48	17.90		
A disconnection of	A disposicion de		Q	Tribunal Supremo	Idem id	•		Tacienda		Trionnal Supremo			റ`	Gobierno Civil de Madrid	Inveresado	Tribunal Supremo	ĮQ.				•		Supremo	Output Care	Cohierno Civil de Madrid	Simremo		٠	da	Tribunal Euroemo			3	į <u>·</u>			mo Civil de Madrid		•	Idem id	į <u>;</u>	2		į	Thtorogodo	Sunremo	Idem id	Idem id	Ä	Ä	ĬĠ.		Idem id.		Dirección Gral, de Agricultura	Idem 1d. del Tesoro	. /4		
Matter des denheites	Origodan pan Oktober		Remate solar	Recurso casación	Idem	•		~		Kecurso casación	Idem	:	deposito	concesion		Recurso casación	IdemIdem	Idem	Multa	Recurso casación	bienes nacional	de menos m/p. 890	casación	dendesto reembolsado	Multo	Recurso pacarión	1	Regimen casación	Tito 1000	;	Idam	•	٠.	•		Trem			Idem	Recurso casación	Idem		•	Recurso casación	Cupón octubre 1911	Recurso casación		Idem	•	IdemIdem	Idem	Idem	Idem	Subasta monte	Idem	Intereses deposito	Registro concesión minera		
Nombre del titular	}		Rafael López de Pando	José-R. García Pérez v otros			Juan Pascual Garcia	Angel Saliz Malamoros	Tombe Time Outen	Could Luna Orbega y ouros	Value Lorence	The mixing Total Court of the C	Then College Amelian	Montel Lott - Composite	Mailuel Leon y Compania	Esperanza Gomez Cerrajero	Manuel Almazan Almazan	Jose Villarino Rodriguez	Viuda e hijo de M. Celorio	Concepción Martínez	Gregorio del Rio González		Sabina y Etelvina Ordónez		•	Tendero Arana	Echovarria a Hifos	Manuela García Caraintero	Soline Hamilton Montenende	Antonic Does Cole	Domán Almomiono Contano	Talio Treough Owie water	Winds a hije de D Contall	Adolfo Lozano e otro	Todovice C India I cuest	Dorottoo Poliv do Caroas	•	Dolores Alemer Bartomén	Angel Cena Fernández	Narciso Muñoz Estévez v otros	Mannel Ramos v Mignel Abren		Ramon Montes Camison	Fonardo Herrero Sanchez	κ.				Ruperto Aicua Murillo		Idem	Máximo Giráldez Estévez	Abdona Bustamante Romero	Vicente Guimera Cajen	Jose Llosent Pascot	Juan Carlos Lokell y Lobb	Juan Salinas Arribillaga		
ero	æ		890.6	9.081	9.485	9.604	9.835	10.010	10.023	10.004	10.192	10.193	10.323	10.040	10.000	10.70	11.151	11.262	11.695	11.983	12.122	12.683	12.748	12 770	12 827	19 000	12 101	12 250	19.012	19.500	13.769	14.069	14 140	14 970	14 609	14.840	14 892	15.021	15.01	15117	15.220	15 931	15 611	15.815	16.008	16 106	16 199	16 189	16.218	16.877	16.879	17.096	40.209	5.072	5.473	6.333	6.850	}	
Námero	×		837.599	337.872	339.726	340.643	341.890	343.223	343.418	343.814	340.213	340.714	347.381	303.893	304.020	305.200	359.501	360.841	363.473	365.560	366.477	370.031	370.526	370.606	370 772	371 437	374 067	276 191	2010.101	2011.101	200 211	204 409	900 201	202.001	906 553	387 606	387.965	388.772	389 477	389.532	390.682	390 684	393.323	204 607	396 295	397.007	397.284	398.000	398.241	402.398	402.400	403.641	512.196	270.056	295.665	307 795	316.377		•
B	4	1	1905	1905	1906	1906	1906	1906	3000	1906	9051	7	906	1907	1907	1307	1807	1907	1908	1908	1908	1908	1908	1000	1000	900	1000	1000	200	500	1303	500	200	1910	1010	1010	1010	1010	1010	1010	1011	1	1011	101	101	1011	101	1011	1911	1912	1912	1912	1928	1001	1901	1903	1903		•
Pecha	×		10	2 =	-	~	4	<b>\$</b>	သ ၊	<b>-</b>	<b>5</b> 73	R	=	י פיז	7	qi i	<u>-</u>	<b>x</b>		ಣ	4	6	10	Ş	25	3:		•	+ <	9 2	- 0	9 6	7 6	N 6	10	• 0	10	=	12	12	30		יני		- σ	2	-	13	12		7	o,	-	<b></b> (	∞ •	4 -	9	,	
	ď.	1	16	S 60	24	13	85	3 8	ę.	45	2	ş	3	7	4	Ċ,	وم	20	7	27	Z	13	4	ø	2 5		Ę	. 6	3 5	ď.	, c	9 6	2 -	* 6	100	2 6	15	3	35	25	200	1	20	2	3	5	. ₹	13	K	13	13	17	•	φ.	<b>N</b> 9	<b>13</b> 4	D 14	•	

11,05 23,50 8,00 0,12 14,05 1,15 3,00 6,25 16,11 16,11 7,50	2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000 200	4.750 30,00 30,00 30,00 4.75,00 4.
Interesado Dirección General de Rentas Idem id. id. Instancia Hospicio	Adm., de Hacienda de Madrid Idem id. id. Idem id. id. Idem id. id. Jefatura de Montes de Madrid Idem id. id. Instancia Hospital Tribunal Supremo Jefe Calastro Urbano - Madrid Adm. de Hacienda de Madrid Adm. de Hacienda de Madrid Idem id. id. Inspector general de Sanidad Adm. de Hacienda de Madrid Idem id. id. Inspector general de Sanidad Adm. de Hacienda de Madrid	Idem id, id,  Ministerio de Fonento  Juggado 1.a Instancia Hospital  Delegado de Hacienda de Madrid.  Interesado  Idem id,  Interesado  Idem  Idem  Idem
Intereses depósito Subasta casa Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem		Idem Recurso Fialza Subasta finca Cupón enero 1912 Importe finca Importe titulo amortizado Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem
José González Piedra Sabino Vicente Mavilla Idem Gregorio Calvo Cartagena Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem		Severo Fernández Folguera Valentín Azañedo Propio Marcelino San Pedro Mariano Hernández Gómez Enríque Caderecha Adolfo Menéndez Colmenar Adolfo Menéndez Colmenar Antonio García Peña y Rivera Antonio García Peña y Rivera Antonio Guerra Diez Claudio Moyano Tribiño Venancio Guerra Diez Vicenta Palavicino Idem Antonio de Simón Martínez Enríque Doirtúa Vázquez Antonio Bendicho Rodriguez Juan Wesonlosky Revuelta Enrique Doirtúa Vázquez Antonio Bendicho Rodriguez Juan Wesonlosky Revuelta Enrique Doirtúa Vázquez Furia Montiel Margaríta Lerdo de Tejada Alonso Perez y Sánchez Francisco Ruiz Alfaro Compañía F. C. de Sarriá a Barcelona Crispulo Moro Crispulo Moro Juan José Romero Juan José Romero Francisco Treljero Juan José Romero Perro de la Civiz Ramón Manuel León y Compañía
4 1906 333.239 9 1905 337.125 9 1905 337.127 12 1905 339.284 1 1906 339.550 1 1906 339.551 1 1906 339.551 1 1906 339.757 1 1906 339.757 1 1906 339.767 1 1906 339.767 1 1906 339.767 1 1906 339.768	12 1907 362.970 12 1907 362.972 3 1908 365.833 6 1908 367.883 6 1908 367.271 5 1908 367.271 5 1908 367.271 5 1908 367.277 5 1908 367.276 7 1908 367.278 10 1908 372.281 12 1908 372.281 12 1908 372.281 13 1908 372.281 14 1908 372.281 15 1908 372.281 16 1908 372.281 17 1908 372.281	

# Delegaciones Provinciales

#### CUENCA

Habiéndose extraviado el resguardo de Habiéndose extraviado el resguardo de depósito necesario sin interés números 274 de entrada y 235 de registro, constituido por don Angel González Guadalajara el 27 de julio de 1949 por 5.165 pesetas a disposición de la Dirección General de Obras Hidráulicas, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en esta Sucursal de Cuenca en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oporque están tomadas las precauciones opor-tunas para que no se entregue el importe del depósito sino a su legítimo dueño, quedando sin ningún valor ni efecto transcu-rridos que sean dos meses desde la publirridos que sean dos meses desde la publi-cación de este anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929. Cuenca, 20 de febrero de 1961.—El Dele-gado de Hacienda (ilegible).—1.324.

#### PALENCIA

Tramitándose en esta Sucursal de De-Tramitándose en esta Sucursal de Depósitos de Palencia expediente de extravio de los resguardos de los depósitos constituídos en 13 de abril de 1959, señalados con los números 256 de entrada y 2.863 de registro, por don José Herrero Nieto, por el presente se requiere a quien los tenga en su poder los entregue en esta Sucursal, en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, previniendole que de no efectuar la entrega en ese plazo se procederá a expediir un en ese plazo se procedera a expedir un duplicado del referido resguardo, quedan-do los originales nulos y sin ningún valor. cumpliendo lo ordenado en el artículo 36 del vigente Reglamento de esta Caja.

Palencia, 9 de febrero de 1961.—El Delegado de Hacienda, Jaime Fernández Ló-

pez.—148

### SEVILLA

Ha sufrido extravío el resguardo del depósito señalado con los números 34.761 de entrada y 29.620 de registro, constituído en 3 de septiembre de 1959 por don Miguel Cano Vivancos, a disposición del Juzgado de Instrucción número 3.

Se hace público para general conocimiento, a fin de que si alguien lo tiene en su poder lo entregue en este Negociado, quedando advertido de que transcurrido el plazo de dos meses se anulará expidiéndose duplicado.

Sevilla, 1 de marzo de 1961.—El Dele-

Sevilla, 1 de marzo de 1961.—El Delegado de Hacienda, Julio Gallego Fernández.—1.001.

# VALENCIA

### Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la En cumplimento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 16 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes ordenes de consignación de pago:

### Indice núm. 15

Teresa Pérez Muñoz, M. Civil.
Vicente López Andújar Cruz, Jubilados.
Juan Celeiro Carro, Retirados-Cruces.
Abilio Gonzalo López, idem.
Damián Pérez Lafuente, idem.
Enrique Bas Calatayud, idem.
José Exbri Baixauli, idem.
Baltasar Fernández Torres, idem.
Diego Soler Ordiñana, idem. Diego Soler Ordinana, idem Julian Bonet Ivars, idem Vicente Antolín Albinana y Borrás, idem.

### Indice núm. 16

Filomena Esteve Tormeda, M. Civil. Trinidad Gil Porcar, ídem. Concepción Calatayud Lloret, M. Civil.

Tralado. Dolores Carreño Sáez, Ayuda Milagros Navarro Maicas, M. Militar. Traslado

Enrique Cruz Martínez, Nómina extran-

Andrea Balbuena Diego, interesando da-

María Asunción Escobedo Duato, de-volviendo expediente traslado.

#### Indice núm. 17

Isabel Melia Carchano, M. Civil, María Rosa Martí Bueso, M. Militar. Magdalena Gálvez Muñoz, contestando escrito número 583.

Indice núm. 18

Manuel Roldán Guimón, Jubilados.

#### Indice núm. 19

Juliana Escribano Garcés, Ayuda. Dolores Polo Alepuz, M. Militar.

#### Indice núm. 20

Vicente Lliso Genovés, M. Civil. Amparo Sauri Ferrando, idem Isabel Soler Pérez, M. Militar. María Devesa Ripoll, idem. Josefa Grancha Ocheda, trasladando acuerdo sobre incompatibilidad.

Valencia, 27 de febrero de 1961.—El Delegado de Hacienda, Mariano García Puyol.—989.

#### ZAMORA

# Cancelación de fianza

Habiendo solicitado don Luis García Bautista de Lisbona, que ha cesado en sus funciones como Habilitado de Clases Pasivas, la cancelación de la fianza de-positada por el mismo para responder de su gestión como Habilitado de Clases Pasivas, se pone en conocimiento de los pensionistas que fueron habilitados por dicho señor para que presenten en esta oficina cuantas reclamaciones hubieren de oficina cuantas reclamaciones hubieren de hacer contra el mismo, dentro del plazo de tres meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 66 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, que regula la profesión de Habilitado de Clares Perime zamora, 23 de enero de 1961.—El Delegado de Hacienda.—1.176.

# Tribunales de Contrabando y Defraudación

### BARCELONA

Por el presente se pone en conocimiento de la Representación legal de la empresa «Suministros Industriales, M. I. D. S. A.», cuyo domicilio social declaraba ser en Zaragoza, calle del Coso, número 127, sin que haya resultado cierto, y cuyo domicilio real se desconoce, que el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, al conocer del recurso 243 de 1959, promovido contra el fallo dictado por el Tribunal Provincial de Barcelona en el expediente 525 de 1958, dictó el siguiente acuerdo: acuerdo:

«1.º Declerar nulas las actuaciones practicadas en el expediente a partir del tramite de citación para la vista del

mismo.

2.º Remitir el expediente al Tribunal Provincial de Contrabando y Defrauda-

ción de Barcelona, para que, con reproducción del citado trámite, subsanando la omisión padecida y las de las actuacio-

nes posteriores, se dicte por aquél el fallo que estime de pertinente aplicación.

3.º Que no procede acceder a la devolución de los cojinetes aprehendidos, tal como solicita «Hispano Olivetti, Sociedad

Anónima».

Barcelona, 24 de febrero de 1961.—El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegi-ble).—981

#### CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de Domingo J. Latín, Rafael Aguilar Ber-nabé y Juan Cardona Ramón, se les hace saber por medio de la presente que:

El ilustrisimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 315-60, instruído por contrabando por aprehensión de tabaco y otros géneros de procedencia extranjera, mercancía que ha sido valorada en 2.417.720 pesetas, ha dictado providencia en fecha 22 de diciembre de 1960, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contraoando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, calificando en principio la supuesta infracción de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 al 84 de dicha Ley.

Lo que comunico a ustedes, advirtiéndo-Lo que comunico a ustedes, advirtiendo-les que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el «Boletin Oficial del Estado», recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Pre-sidente de este Tribunal.

Lo que se publica en el «Boletín Ofi-cial del Estado» en cumplimiento de cuan-to dispone el artículo 89 del Reglamento Procedimiento, de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 24 de febrero de 1961.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—966.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

# Comisarias de Aguas

### EBRO

· Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente

Nombre del peticionario: «Comunidad de Regantes de El Frasno» (Zaragoza). Nombre del representante: Don Lorenzo Calvo Lacambra, calle Prudencia, 27, Zaragoza.

Cantidad de agua que se pide: La so-

Cantidad de agua que se pide: La so-brante de la cantidad concedida a la Es-tación de Alerta de Aviones, de Inogés, Corriente de donde ha de derivarse: Del desagüe de la citada Estación de Alerta, de Inogés, Término municipal en que radicarán las obras: El Frasno.

Destino del aprovechamiento: Riegos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927 modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un lega que terminará el las tres de la concordantes. plazo, que terminará a las trece horas del plazo, que terminara a las trece noras dei día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas

en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se re-fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días an-tes fijado, pudiendo asistir al acto todos los retrigionarios, y levartóndose de ello los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 21 de febrero de 1961.—El Comisario Jefe de Aguas (ilegible).—226.

### TAJO

### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisa-ría la petición que se reseña en la si-guiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Concepción Castillejo y Wall, domiciliada en calle Eduardo Dato, número 19, Madrid. Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 90 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Dos pozos situados a 40 y 42 metros del río Guadarrama.

Términos municipales en que radicarán las obras: Bargas (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguieninclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-tar en la C. de A. de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencour, número 4 (Nuevos Miinsterios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirá en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto to-dos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A 104-C)

Madrid, 6 de febrero de 1961.-El Comisario Jefe de Aguas, Longinos Luengo. Herrero.—1.271

#### NORTE DE ESPAÑA

# Delegación para las expropiaciones del Salto de Cornatel

Expediente de expropiación forzosa para la ocupación de fincas en el término municipal de Rubiana (Orense) con motivo del embalse de Eiros y servidumbre de camino de acceso a Pumares, del sistema Cornatel

El «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de enero de 1957 publica la declaración de urgente ejecución, a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia para la exprepiación forzosa de urgencia para la expropiación forzosa previsto en las Leyes vigentes sobre la materia, las obras correspondientes a la concesión otorgada por Orden ministerial de 31 de julio de 1952, a la Empresa Nacional de Electricidad, S. A., para aprovechar aguas de los ríos Sil y Boeza y afluentes, para producción de energía eléctrica, aprovechamiento denominado «Salto de Cornatel».

Ratio de Cornatein.

Para cumplir lo establecido en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, coincidente con la Ley de 7 de octubre de 1939, con aplicación a las fincas que a continuación se detallan, situadas en el término municipal de Ru-biana (Orense), se publica el presente edicto, haciendo saber a los propietarios dias hábiles, a contar desde la publica-ción, del mismo en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá a levantar sodel Estado», se procedera a levantar so-ore el terreno las actas previas a la ocu-pación de las referidas fincas, previnien-dose a los interesados que pueden hacer uso de los derechos que al efecto deter-mina la consecuencia tercera del artícu-lo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954. Orense, 14 de febrero de 1961.—El In-geniero Delegado.—1.085.

### Relación que se cita

Número	Nombre y apellidos	Vecindad	Situación	Clase de cultivo
,		1		
1	Bonifacio Núñez García	Quereño	Val de Arriba	Prado regadio.
<b>2</b>	Concepción Núñez García	Quereño		Prado regadio.
3	Tomás Pérez Gómez	Quereño	Val de Arriba	Prado regadío.
4	Emilio García Rodríguez	Quereño	Val de Arriba	Prado regadio.
5	Emilio López López		Val de Arriba	Prado regadio.
6	José Núñez García		Val de Arriba	Prado regadio.
7	Bonifacio Núñez García		Val de Arriba	Prado regadio.
8	Ricardo Alejandro Gómez	Quereño		Prado regadio.
9	José Limeres López y Guillermo López Gómez	Quereño		Cereal secano.
10	José Fernández	Quereño	Val de Arriba	Monte.
11	José Fernández María Angela Cerejido	Quereño	Val de Arriba	Prado regadio.
12	Asunción Fernández Fernández	Quereño	Val de Arriba	Prado regadio.
13	Ricardo Alejandre Gómez	Quereño		Prado regadio.
14	Victoriano López	Quereño		Huerta regadio.
15	Victoriano López Miguel López	Quereño		Huerta regadio.
16	Bonifacio Núñez García	Quereño		Cereal regadio.
17	José Núñez Limeres	Quereño		Monte bajo.
18	Santiago Rivas Gómez	Quereño		Monte bajo.
. 19	Joaquín Cerejido López	Quereño		Pastizal y monte.
20	Francisco Gómez Seoane	Quereño	Val de Arriba	Pastizal.
$\tilde{21}$	Angélica Núñez Alvarez	Quereño		Cereal secano y mont
$\tilde{2}$	Liberato Rodríguez	Quereño		Cereal secano.
$\overline{23}$	Santiago Rivas Gómez	Quereño		Cereal secano.
24	Bonifacio Núñez García	Quereño		Cereal secano.
25	Santiago Rivas Gómez	Quereño	Barrefalcón	Cereal secano.
26	Santiago Rivas Gómez	Quereño		Cereal secano.
27	Angélica Núñez Alvarez	Quereño		Viña.
28	Santiago Rivas Gómez			Cereal secano.
29	Francisco López Moldes			Cereal secano.

# Jefaturas de Obras Públicas

# VALENCIA

# Expropiaciones

A efectos de iniciar el expediente ex-propiatorio por causa de utilidad pública, correspondiente a este término municipal de Valencia, impuesto por la ejecución de las obras del «Acceso a Valencia por el norte de la carretera nacional núme-ro 340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona» (primera etapa),

Esta Jefatura, de acuerdo con lo dis-puesto por los artículos 98 y 18 de la vi-gente Ley de 16 de diciembre de 1954, abre información pública, durante el plazo de quince días, para que cualquier persona

pueda oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación que se pretende acordar, o bien, simplemente, rectificar posibles errores cometidos en la relación que seguidamente se inserta, y una de cuyas copias figurará expuesta en el tablón de edictos de este excelentisimo

Ayuntamiento.
Valencia. 17 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, G. Leyda.—788.

# Relación que se cita

				Superficie expropiable
Parcelas .	Interesado	Domicilio	Linderos	Metros cuadrados
1	Propietario: Excelentísimo Ayun	-		
	tamiento de Valencia	Valencia	N., acequia; S., Colegio del Pilar; E., Vicente Esteve, y O., paseo de Valencia al mar	3,105
2	Propietario: Don Vicente Esteve Farinós	Primado Reig, 229. Valencia	N., acequia; S., Colegio del Pilar; E., camino de Tránsitos, y Oes- te, Ayuntamiento	974
3	Propietario: Don Jaime Esteve Cubells	Primado Reig, 223. Valencia	N., herederos de Vallejo; S., Vicente Esteve; E., Vicente Belenguer	
4	Propietario: Don Vicente Belenguer Sales	Camino Benimaclet, 91. Valencia.	Sales, y O., camino de Tránsitos.  N., O. y S., Jaime Esteve, y E., he-	68 <b>6</b>
5	Propietario: Herederos de don Ricardo Hueso	Valencia	rederos de Ricardo Hueso  N. y S., Jaime Esteve: E., Central de Aragón, y O., Vicente Belen-	1.785,93
6	Propietario: Don Jaime Esteve Cubells	Primado Reig, 223, Valencia	guer	1.057
7	Propietario: Don Manuel Laguar-		deros de Ricardo Hueso, y O., Vi- cente Belenguer	1.246
	da Ortí	Senda Carrasca, 6. Valencia	N., Conde de Trigona; S y E., he- rederos de Ricardo Hueso, y Oes- te, Jaime Esteve Cubells	3.159
2	Propietario: Ilustrísimo señor Conde de Trigona.—Arrendata- rios: Don Antonio Sales Cardo			
	y don José Tramoyeres Alme- nar	Avellanas, 14, 2.º. Valencia Peris Mencheta, 20. Benimaclet. Mistral, 39. Benimaclet	N., Cámaras Becari; S., Manuel Laguarda; E., Ramón Biot, y Oeste, Manuel Laguarda	3.684
9	Propietario: Don Ramón Biot Casares	Senda Carrasca, 9. Valencia	N., Cámaras Becari; S., senda la Carrasca; E., Ferrocarril Central	
10	Propietario: Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia	Valencia	Aragón, y O., Conde de Trigona.  N., Ferrocarril Vía Estrecha; Sur y Este, Ferrocarril Aragón, y Oeste, Ramón Biot	3.777
11	Propietario: R. E. N. F. E		N. y E., Ferrocarril Vía Estrecha; S., Estación Alameda, y O., Ayun- tamiento	,
12	Propietaria: Maria Vilar.—Arrendatario: Antonio Pastor Suay.	Cuarte, 1. Valencia Camino Vera, 17. Valencia	N. y O., Ferrocarril Central Ara-	,1.429
13	Propietario: Ilustrisimo señor Conde de Torrefiel.—Arrenda- tario: Don Francisco Cuenca			1.581
	Belenguer	Calle de Sorní, 22. Valencia Alegret, 27. Benimaclet	N., viuda de Arturo Roig; S., Ferro- carril Vía Estrecha; E., Ramón Belenguer, y O., María Vilar	4.668
14	Propietario: Don Blas Sanchís	Camino de Vera, 22. Valencia	N., camino de Vera; S. y O., Conde de Torrefiel, y E., Ramón Belen-	
15	Propietario: Don Ramón Belenguer Belenguer	Providencia, 7. Benimaclet	N. S. y E., caminos, y O., Blas San- chis	529 3.948
16	Propietario: Don Angel Custodio Pastor	Camino de Vera, 10. Valencia	N., Conde de Torrefiel; S. y O., Francisco López, y E., Ramón Belenguer	103,56
17	Propietario: Don Francisco Ló- pez Cuenca	Camino de Vera, 12. Valencia	N. y O., Conde de Torrefiel; S., Fran-	
'18	Propietario: Don Vicente Bou Catalá	Camino de Vera, 14 Valencia	cisco López, y E., Angel Custodio.  N., Conde de Torrefiel; S. y E., Francisco López, y O., Francisco Pa-	117
19	Propietario: Ilustrisimo señor Vizconde de Valdesoto — Arrendatario: Don José Senent	Pintor Sorolla, 7. Valencia San Joaquín, 2. Benimaclet	nach  N., camino Vera; S., acequia; Este, viuda de Arturo Roig, y O., Ra-	250,02
20	Propietario: Viuda de Arturo Roig — Arrendatario: Don An- tonio Pastor Suay	Isabel la Católica, 4. Valencia	món Belenguer  N., acequia, S. y O., caminos; Este, Blas Sanchis	

				Superficie expropiable
Parcela	Interesado	Domicilio	Linderos	Metros cuadrados
21	Propietario: Don Blas Sanchís Sanchís	Camino de Vera, 22 Valencia	N. y S., acequia; E., herederos de Vicente Puchol, y O., viuda de Arturo Roig	554
22	Propietario: Doña Carmen Vilar Ezenarro. — Arrendatario: Don Eduardo Montañana	Cuarte, 6, 2.º. Valencia	N. y S., acequia; E., herederos de don Vicente Puchol, y O., Blas Sanchis	342
23	Propietario: Herederos de don Vicente Puchol.—Arrendatario: Don Vicente Sanchis Monzó	Colón, 34. Valencia Camino de Vera, 27 <sub>.</sub> Valencia	N., Carmen Vilar; S., camino de Vera; E., herederos de Vicente Serra, y O., Blas Sanchis	838
24	Propietario: Don Vicente Serra Montañana. — Arrendatario: Eduardo Montañana Moscardó.	Doctor Moliner, s/n. Valencia C.º de las Fuentes, 1. Benimaclet.	N., acequia; S. y O., herederos de Vicente Puchol; E., herederos de Esteve Cubells	454
25	Propietario: Herederos de Esteve Cubells. — Arrendatario: José Tramoyeres	Camino Cabañal, 19. Valencia Mistral, 39. Benimaclet	N., fila ancha; S. y O., Vicente Serra; E., Ambrosio Giner	843
26	Propietario: Don Ambrosio Giner	Ramiro Ledesma, 216. Valencia.	N. y F., Andrés Gargallo; S. y Oeste, herederos de Esteve Cubells.	1.637
27	Propietario: Don Andrés Garga- llo Villacampa.—Arrendatario: Don Vicente Navarro Belen- guer.—Arrendatario: Don Ra- món Bonora	Marqués de Estella, 22. Valencia. S. Espiritu, 6. Benimaclet	N., Elvira Gargallo; S., senda; Este, viuda de Mariano Navarro, y	4.009
28	Propietario: Herederos de la viu- da de Mariano Navarro	José M.ª Orense, s/n. Valencia.  Alegret, 14. Benimaclet	Oeste, Ambrosio Giner	1.383
23	Propietario: Herederos de don Vi- cente Puchol.—Arrendatarios: Salvador Sanchís Navarro y Miguel Sanchís Sanchís	Colón, 34. Valencia Camino de Vera, 25. Valencia C.º de Vera (entrada). Valencia.	y O., Andrés Gargallo	1.811
30	Propietario: Don José Panach	Camino Farinós, 46. Valencia	N. y E., Concha García; S. y Oeste, acequias	35 <b>3</b>
31	Propietario: Viuda de don Luis Gascó. — Arrendatario: Viuda de Ramón Bayarri		N. y E., Francisco Zarzo; S., Mar-	3.016
32	Propietario: Don Francisco Zarzo Hueso		N. y E., Antonio Ruiz; S. y O., viuda de Gascol	1.314
33	Propietario: Don Antonio Ruiz Aguies			983
34	Propietario: Don José Giner Monrós		N., herederos de Lorenzo Requeni; S., Vicente Carsi; E., herederos de Manuel Giner, y O., Ontonio Ruiz	1.536
35	Propietario: Herederos de Manue Giner Monrós		N., camino Farinós; S., acequia; E., viuda de Dols, y O., José Giner.	767
36	Propietario: Viuda de don José Dols Viciedo			
37 37	Propietario: Don José Adelanta do Bayarri		N., viuda de José Dolz; S. y O., acequias; E., camino Farinos	
38	Propietario: Doña Concepción Fenollosa Sanmiguel	Calvo Sotelo, 19. Masallasar		;
<b>3</b> 9	Propietario: Don Joaquín San bernardo García		N., Concepción Ferollosa; S., ca- mino; E., vía, y O., Manuel Díez	55
40	Propietario: Doña Concepción Fenollosa Sanmiguel		To Tankamanda: Te	-
41	Propietario: Don Joaquín San bernardo García		N. y O., Manuel Diez; S., Concep ción Fenollosa, y E., vía	- 66
42	Propietario: Don Joaquín Sar bernardo García	Calvo Sotelo, 26. Masalfasar	N., José Ruiz; S., Manuel Diez Este, vía, y O., Vicente Diez	70

en e		Dominilia	Linderos	Superficie expropiable
Parceia	Interesado	Domicilio	inidetos	Metros cuadrados
43	Propietario: Don José Ruiz Ci-		Tools Tools	
	vêra	Valencia	N., Juan Bautista Fornés; S., Joaquín Sanbernardo; E., vía, y Oeste, Vicente García	341
44	Propietario: Don Juan Bautista Forner Iborra	Masamagrell	N., Antonio Segarra; S., Joaquín Burgos; E., Ramón Andréu, y O., via	332
45	Propietario: Don Joaquín Burgos Monsolíu	Valencia	N., Juan Bautista Forner y otro; S., Concepción Fenollosa; E., Vi- cente Martí, y otro, y O., via	21 <b>7</b>
<b>4</b> 6	Propietario: Don Juan Bautista Forner Iborra	Masamagrell	N., Joaquín Fenollosa; S., José Ruiz; E., vía, y O., Clemente Edo.	22 <b>3</b>
47	Propietario: Don José Fenollosa		Total, II., Vitt, y S., Clemento Inc.	-20
	Montalar.—Arrendatario: Don Gonzalo García Marzo	José Antonio, 59. Masalfasar	N., Manuel Tamarit; S., Juan Bau- tista Forner; E., Antonio Sega- rra y otro, y O., Juan Bautista Forner	385
48	Propietario: Don Manuel Tamarit Tamarit	Masalfasar	N., Vicente Tamarit; S., José Fe- nollosa; E., José María San Juan, y O., vía	359
49	Propietario: Don Vicente Tamarit Tamarit	Masalfasar	N., Joaquín Burgos; S., Manuel Ta- marit; E., José María San Juan,	
50	Propietario: Don Joaquín Feno- llosa Montalar	Masalfasar	y O., vía	183
5,1	Propietario: Don Ramón Nava- rro Devís	Masalfasar	N., Vicente Civera; S., Joaquín Fenollosa; E., vía, y O., Mercedes	225
52	Propietario: Matilde Fenollosa Fontestad	Masalfasar	Margáix  N., acequia; S., Joaquín Burgos; E., Pedro Saledo, y O., vía	581
53	Propietario: Don Joaquín Burgos Monsolíu	Masalfasar	N., acequia; S., Vicente Tamarit; E., José Maria Sanjuán, y O., vía.	173
54	Propietario: Doña Amparo Bernet Ferrer.—Arrendatario: Vicente Civera Arnáu	Masamagrell	N., camino; S., Ramón Navarro; E., vía, y O., Joaquín Ferrer	221
<b>55</b>	Propietario: Don José Roig Mar- coArrendatario: Manuel Ruiz Ros	Masalfasar	N., Juan Fenollosa; S., camino; E., via, y O., Juan Bautista Soro.	443
56	Propietario: Don Juan Fenollosa Montalar.—Arrendatario: Ma- nuel Segarra Erés	Masamagrell	N., y O., José Maria Garibo; Sur, José Roig, y E., vía	448
57	Propietario: Don José María Garibó Martínez	Masamagrell	N., acequia; S., José Roig; E., Juan	
. 58	Propietario: Herederos de Ma- nuel Martí García. — Arrenda- tario: Don Vicente Forner	Sagunto, 23. Valencia	Fenollosa, y O., José Sancho  N., Vicente Pichartón S., acequia;	168
59	Propietario: Don Juan Fenollosa Montalar	Masalfasar Masamagrell	E., vía, y O., Luis Gimeno  N., Manuel Martí; S., Juan Feno-	278
60	Propietario: Herederos de Ma- nuel Marti García.—Arrenda- tario: Bautista Ros Garibó	Sagunto, 23. Valencia	N., Gaspar Bodi; S., acequia; Es-	276
61	Propietario: Don Gaspar Bodí Martínez	Masalfasar  Bautista Vila, Masamagrell	te, Vicente Garibo, y O., via  N., Carmen Devis, S., Vicente Ferrer y otro; E., Bautista Climen-	86
62	Propietario: Don Vicente Picherton Erés	Calvo Sotelo, 10. Masamagrell	te, y O., via	234
20			S., José Diez; E., via, y O., José Maria Garibo	318
63 C4	Propietario: Carmen Devis Fe- nollosa  Propietario: Herederos de Ma-	Masalfasar	N., acequia; S., Gaspar Bodi; Este, Luis Gimeno, y O., vía	205
-	nuel Marti García.—Arrenda- tario: Ramón y Vicente Mar- galx	Sagunto 23 Valencia		202

Parceia	Interesado	Domicilio	Linderos	Superficie expropiable — Metros
				cuadrados
65	Propietario: Don Bautista Esteve Iborra	Puebla de Farnals	N., José Carbonell; S., acequia; Este, Vicente Pichertón, y O., vía.	474
66	Propietario: Don José Carbonell Erés	Bautista Vila. Masamagrell	N., acequia; S. y O., Bautista Esteve; E., Vicente Climen	23
67		P. de Farnals y Masamagrell	N. y S., acequia; E., vía, y O., Vicente Margaix	549
68	Propietario: Don Luis Albert Ballesteros. — Arrendatario: Don Manuel León Sancho	Alboraya, 8. Valencia	N., Bautista Carbonell; S., acequia; E., vía Pedrera, y O., Vi-	
69	Propietario: Don Vicente León Ventura	Bautista Vila. Masamagrell	cente Martínez y otro	1.089
<b>7</b> 0	Propietario: Don Francisco Gar- cía Muedra	Venta del Emperador	N., camino; S., acequia; E., Francisco García, y O., Bautista Carbonell	118
71	Propietario: Don Bautista Car- bonell León	Bautista Vila. Masamagrell	N., camino; S., acequia; E., Francisco García, y O., vía	583
72	Propietario: Don Bautista Car- bonell León	Bautista Vila. Masamagrell	N., camino; S., Luis Albert; E., vía Pedrera, y O., Vicente Forner y	
73	Propietario: Herederos de Gui- llermo Bayarri Roig. — Arren- datario: Miguel Tamarit Ruiz.	Bonrepós Albuixech	otro  N., acequia; S., camino; E., via Pedrera, y O., José Salvador y	711
74	Propietario: Don José María Erés Celda	P. Primo Rivera, 1. Masamagrell.	otro	940
75	Propietario: Doña Amparo Ba- yarri. — Arrendatario: Miguel		do Martínez	4
	^Tamarit Zaragozá	Albuixech	N., acequia; S., camino; E., Eugenio Laguarda, y O., vía	950

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la misma, esta Jefatura abre información pública, durante el plazo de quince días, para que cualquier persona pueda oponerse, por razones de fondo o forma, a la

necesidad de ocupación que se pretende decretar o bien simplemente rectificar posibles errores cometidos en la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Masamagrell, con motivo de las obras del «Acceso a Valencia por el norte de la carretera nacional 340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona» (primera etapa), la cual figurará expuesta en el taolón de anuncios del Ayuntamiento nacional indicado

Valencia, 23 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, G. Leyda.—911.

# Relación que se cita

Parcela	Interesado	Domicilio	Linderos	Superficie expropiable — m²
1	D. José Buenaventura Eres.— Arrendatario: Don Daniel Eres Mestre	Masamagrell	N Rafael Buenaventura; Sur.	
			acequia; E, camino, y O., vía Pedrera	463
2	D. Vicente Tomás Navarro	Puebla de Farnals	N., Rafael Buenaventura; Sur y O., Acequia; E., vía Pedrera.	61 <b>4</b>
3	D. Rafael Buenaventura Eres		N., Vicenta Tomás Navarro: S., Vicenta Tomás Navarro: E., vía Pedrera, y O., acequia. N. y S., José Buenaventura	211
4		Masamagrell	Eres; E., camino, y O., via Pedrera	45 <b>5</b>
5	D. José Buenaventura Eres	Masamagrell	N. y E., camino; S., Rafael Buenaventura, y O., vía Pedrera.	30 <b>5</b>
6	D. Vicente Tomás Navarro	Puebla de Farnals	N. camino al mar. S. Rafael Buenaventura, E. via Pedre- ra, y O., acequia	39 <b>7</b>

En virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954, y cumplimentando lo prescrito por su artículo 18, esta Jefatura abre información pública, durante el plazo de quince días, para que cualquier persona pueda oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocu-

pación que se pretende acordar en el término municipal de Puzol a causa de las obras del «Acceso a Valencia por el norte de la carretera nacional número 340, de Cádiz y Gibra tar a Barcelona», en su primera etapa, o bien simplemente con la aportación por escrito de los oportunos datos rectificar posibles errores de la re-

lación individualizada de los bienes y derechos afectados que seguidamente se inserta y, por otra parte, se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento nacional indicado.

Valencia. 8 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, G. Leyda.—672.

# Relación que se cita

		,		Superficie expropiable
Parcela:	Nombre y apellidos del propietario	Domicilio <sub>i</sub>	Linderos	Metros cuadrados
1	D. Enrique Carceller Ruiso	Puzol	N., Pilar Esteve; S., barranco; E., Enrique Alonso, y O., camino	1.118
2	D. José Esteve Soriano	Idem	N., Alejandro Guillot; S., Enrique Carceller; E., Eduardo Garrerá, y O., camino.	180
3	D. Vicente Bayarri Izquierdo	Idem	N., Enrique Galindo; S., José Esteve; E., camino, y O., José Martinez	197
4	D. Enrique Domingo Soriano	Idem	N. y S., Vicente Bayarri; E., camino, y O., José Martínez	389
5	D. Vicente Bayarri Izquierdo	Idem	N., José Bayarri; S., Enrique Domingo; E., camino, y O., Federico Mir	717
6	D. José Bayarri Claramunt	Idem	N., Emilio Bayarri; S., Vicente Bayarri; E., camino, y O., Vicente Climent	1.067
7	D. Emilio Bayarri Domingo	Idem	N., herederos de Vicente Soriano; S., Vicente Izquierdo; E., camino, y O., acequia	285
8	Herederos de Vicente Soriano	Idem	N y O., acequia; S., Emilio Bayarri, y E., camino	539
9	D. Vicente Alfonso Bosch	Idem	N., Pilar Guillot; S., acequia; E., camino, y O., Vicente Martí	6 <b>05</b>
10	D. Vicente Martinez Claramunt	Idem	N., Leonor Martínez; S., Vicente Alfonso; E., camino, y O., Salvadora Royo	198
11	D.a Leonor Martinez Claramunt	Idem	N., José Ferrando; S., Vicente Martínez; E., camino, y O., Salvadora Royo	189
12	D. José Ferrando Llopis	Idem	N., Vicente Esteve; S., Leonor Martinez; E., camino, y O., Salvadora Royo	231
13	D. Vicente Esteve Alonso	Idem	N., Juan Conesa; S., José Ferrando; E., camino, y O., Virtudes Amigó	324
14	D. Juan Conesa Devis	Idem	N., Salvadora Royo; S., Vicente Esteve; E., camino, y O., Virtudes Amigó	364
15	D. Silverio Ruiso Sebastiá	Idem	N., Josefa Pons: S., Juan Conesa; E., camino, y O., Salvadora Royo	153
16	D. Salvadora Royo Ferrando. Arrendatario, don Bautista Conesa Devis	Idem	N., Francisco Portolés; S., Juan Conesa; E., Silverio Ruiso, y O., Virtudes Amigó.	264
17	D. Francisco Portolés Catalá	Idem	N., Vicente Sanchis; S., Salvadora Royo; E., Josefa Pons, y O., Bautista Piñol	293
18	D. Vicente Sanchis Amigó	Idem	N., José Durba; S., Francisco Portolés; E., Bautista Sanchís, y O., Bautista Piñol	292
19	D.ª Josefa Pons Jordán	Idem	N., Bautista Sánchez; S., Silverio Ruiso; E., camino, y O., Francisco Portolés	32
20	D. José Maria Durbá Sebastián	Idem	N., José María Esteve; S., Vicente Sanchís; E., Gonzalo Esteve, y O., José Sebastián.	506
21	D. José María Esteve Soriano		resa Alfonso y otros, y O., Ramón Puchol	
22	D. Antonio Soriano Martinez	Idem,		
23	D. Juan Llobat Darón	Idem		
24	D. José Alonso Bosch	Idem		
25	D. José María Esteve Soriano	Idem	N	
26	D. José Vicente Torres Forner (Testa mentaria) Arrendatario, don Vicente Almenara Llobat	Idem	N., Joaquín Bonet; S., camino; E., Joaquín	
27	D.* Filomena Montañana Claramuint		N., Vicente Climent; S., camino; E., José Vicente Torres, y O., Jenara Martinez	

				Superficie expropiable
Parcelas	Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Linderos	Metros cuadrados
28	D. Vicente Climent Dilla	Puzol	N., Teresa Monterde; S., Filomena Monta- nana; E., José Vicente Torres, y O., Je- nara Martínez	264
29	D.º Teresa Monterde Ramonet Arrendatario, don Manuel Aguilar Balles- teros	Puig	N., Juan Bautista Torres; S., Vicente Climent; E., José Vicente Torres, y O., Genara Martínez	539 ,
30	D. Gumersindo Claramunt Roca	Idem	N., Almenara; S., Teresa Monterde; E., José Vicente Torres, y O., Leopoldo Ba- yarri	623
31	D. Juan Almenara Claramunt	Idem	N., Micaela Borda; S., Gumersindo Clara- munt; E., Joaquín Bonet, y O., camino.	328
32	D.ª Micaela Dorda Sofia. Arrendatario, don Vicente Puchol Garcia	Idem	N., acequia; S., Juan Almenara; E., Joaquín Bonet, y O., camino	357
33	D. José María Esteve Sebastián	Idem	N. y O., Rosario Barros, y S. y E., acequia	660
34	D.ª Rosario Barros Grosart	Idem	N., José Ferrer; S. y O., José María Esteve, y E., María Esteve	649
35	D. José Ferrer Sebastiá	Idem	N., Enrique Esteve; S., Rosario Barros; E., Amparo Esteve, y O., camino	339
36	D. Enrique Esteve Alonso	Idem	N., José Vicente Torres; S., José Ferrer; E., Manuel Bayarri, y O., camino	291
37	D. José Vicente Torres Forner (Testamentaria)	Idem	N., José María Esteve; S., Enrique Esteve; E. Vicente Sanchís, y O., camino	330
38	D.º Josefa Mateo Ruiso	Idem	N., Miguel García; S., José Vicente Torres; E., Bautista Aguilar, y O., camino.	432
39	D. Miguel García Pérez	Idem	N. y O., camino; S., Josefa Masén, y E., Vicente Beltrán	339
40	D. Manuel García Devís	Idem	N., Juan Almenara; S., José Alonso; E., camino, y O., Pilar Monterde	52
41	D. Juan Almenara Claramunt	Idem	N., José Bayarri; S., Manuel García; E., José Devís, y O., acequia	620
42	D. José Bayarri Claramunt	Idem	N., José Bayarri; S., acequia; E., Leopoldo Bayarri, y O., Vicente Climent	218
43	D. José Bayarri Claramunt	Idem	N., Enrique Climent; S., José Bayarri; E., Leopoldo Bayarri, y O., Vicente Climent.	195
44	D. Enrique Climent Dilla	Idem	N., Juan Sebastiá; S., José Bayarri; E., Leopoldo Bayarri ,y O., José Esteve	469
45	D. Juan Bautista Sebastiá Aparici	Idem	N., Carmen Ballester; S., Enrique Climent; E., camino, y O., José Esteve	310
46	D.ª Carmen Ballester Sebastiá	Idem	N., Enrique Laurente; S., Bautista Sebas- tiá; E., camino, y O., Concepción García	158
47	D. Enrique Laurente Climent	Idem	N., acequia; S., Carmen Ballester; E., camino, y O., Concepción García	314
48	D. José María Esteve Bayarri	Idem	N., Jaime Bonet; S., acequia; E., camino y O., Filomena Montanana	708
49	D. Jaime Bonet Roca	Idem	N., Vicente Garcia; S., José Esteve; E., camino, y O., Filomena Montañana	247
50	D.ª Filomena Montañana Claramunt Arrendatario, don Vicente Alcacer Marco	IdemIdem		21
51	D. Vicente García Ferrer	1	N., Vicente Almenara; S., Jaime Bonet; E., camino, y O., Filomena Montañana	180
52	D. Jaime Sebastiá Piñol	Idem	N., Vicente Esteve; S., Filomena Montaña- na; E., Vicente García, y O., Ramón Puchol	'
53	D. Vicente Almenara Sebastiá	. Idem	N., Vicente Bosch; S., Vicente García; E. camino, y O., Vicente Esteve	150
54	D. Vicente Esteve Sebastián	.   Idem	N. Jenara Martínez; S. Jaime Sebastiá E, Vicente Almenara, y O., Josefina Jor- dán	- 1

				Superficie
Parcelar	Nombre y apellidos del propietario	Domicilic	Linderos	Metros cuadrados
55	D. Vicente Bosch Claramunt	Puzol	N., Manuel Esteve; S., Vicente Almenara; E., camino, y O., Vicente Esteve	167
56	D.2 Jenara Martínez Climent	Idem	N., acequia; S., Vicente Esteve; E., José Esteve, y O., Josefina Jordán	406
57	D. Manuel Esteve Alonso	Idem	N., Joaquín Sanchis; S., Vicente Bosch; E., camino, y O., Jenara Martinez	133
58	D. Joaquín Sanchis Bayarri	Idem	N., Juan Izquierdo; S., Manuel Esteve; E. camino, y O., Jenara Martínez	56
59	D. Juan Izquierdo Bayarri	Idem	N., acequia; S., Joaquín Sanchis; E., camino, y O., Jenara Martínez	51
60	D. Jcaquín Alonso Bonet	Idem	N., José Llacer; S. y E., acequia, y O., Miguel Ibars	334
61	D. José Llacer Conesa	Idem	N.; Manuel Ballester; S., Joaquín Alonso; E., camino, y O., Miguel Ibars	279
62	D. Manuel Ballester Aguilar	Idem	N., Rosario Barros; S., José Llacer; E., acequia, y O., Pilar Ruiso	326
63	D.* Rosario Barros Grozar	Idem	N., Gaspar Sanchis; S., Manuel Ballester; E., acequia, y O., camino	413
84	D. Gaspar Sánchez Gil	Idem	N., Emilio Sebastián; S., Rosario Barros; E., acequia, y O., camino	244
65	D. Emilio Sebastiá Torres	Idem	N., Rosario Barros; S., Gaspar Sanchis; E. acequia, y O., camino	207
66	D.ª Rosario Barros Grozar	Idem	N. y O., camino; S., Emilio Sebastiá, y E., acequia	527
67	D. Jenara Martinez Climent	Idem	N., José Sebastiá; S. y O., camino, y O., acequia	876
<b>68</b>	D. José María Sebastiá Durbá	Idem	N. y E., acequia; S., Jenara Martinez, y O., camino	949
69	D. Juan Bautista Piñol Torres	Idem	N., Rosario Esteve; S. y O., acequia, y E., camino	400
70	D.ª Rosario Esteve Durbá	Idem	N., Mariano Gómež; S., Bautista Piñol, y E y O., camino	212
71	D. Mariano Gómez Puchol	Idem	N., Concepción Aguilar; S., Mariano Gó- mez, y E. y O., camino	
72	D. Vicente Gómez Puchol	Idem	N., Mariano Gómez; S., Juan Bautista Gó- mez; E., Joaquín Alonso, y O., camino	317
73	D. Mariano Gómez Puchol	Idem	N., acequia; S., Vicente Gómez; E., José Esteve, y O., camino	311
74	D. José Ibars Amigó	Idem	N., Pilar Guillot; S., Juan Fabra; E., camino, y O., acequia	241
75	D.ª Pilar Guillot Antoni Arrendataria, doña Milagros Claramunt Gómez	Idem	N. y E., camino; S., José Ibars, y O., acequia	
76	D.ª Jenara Martínez Climent Arrendatario, don Vicente Puchol Clara- munt	Idem	N., José Aguilar; S. y O., camino, y E., Josefa Tomás	676
77	D. Gaspar Izquierdo Portolés Arrendatario, don José Aguilar Torres	IdemIdem	N., Eliseo Durbá; S., Pilar Guillot; E., Josefa Tomás, y O., camino	300
78	D. Eliseo Durbá Llacer	Idem	N., José María Sebastiá; S., Gaspar Izquierdo; E., Julio Esteve, y O., camino	242
79	D. José María Sebastiá Durbá Arrendatarios, don Bautista Esteve Ferrer y don Ventura Esteve Calvet	IdemIdem		465
80 ·	D. Francisco Soriano Esteve	Idem	N., Genoveva Marco; S., Camino del Mar; E., Vicente Soriano, y O., Jesusa Torres.	394
81	D. Jesusa Torres Sebastiá	Idem		
<b>8</b> 2	D. Bautista Soriano Ballester	Idem	N. y E., Jesusa Torres; S., Joaquín Claramunt, y O., Vicente Marco	

		. A		Superficie expropiable
Parcel <b>a</b>	Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Linderos	Metros cuadra <b>d</b> os
83	D. Jesusa Torres Sebastiá	Puzol	N., Jesús Ribelles; S., Bautista Soriano; E., Jesusa Torres, y O., Vicente Peruga	490
84	D Jesús Ribelles García	Idem	N., Pilar Almenara; S. y E, Jesusa Torres, y O., José Martínez	38 <b>8</b>
85	D.ª Pilar Almenara Sebastiá	Idem	N., Mariano Alonso; S., Jesús Ribelles; E., Jesusa Torres, y O., José Martinez	320
86	D. Mariano Alonso Torres	Idem	N., Amadeo Claramunt; S., Pilar Almena- ra; E., Genoveva Marco, y O., José Mar- tinez	474
87	D. Juan Bautista Civera Claramunt	Idem	N., Vicente Amigó; S., Mariano Alonso; E., Genoveva Marco, y O., José Martinez	52 <b>6</b>
88	D. Vicente Amigó Antoni	Idem	N. y O., Vicente Ruiso; S., Juan Bautista Civera, y O., Genoveva Marco	483
89	D. Vicente Ruiso Durbá	Idem	N., Bautista Ballester; S., Vicente Amigó; E., camino, y O., Vicente Ruiso	182
90 .	D. Bautista Ballester Soriano	Idem	N., José Beltrán; S., Bautista Ballester; E., camino, y O., Jesús Ruiso	126
91	D. José Beltrán Sebastiá	Idem	N., acequia; S., Vicente Domingo; E., camino, y O., Mariano Torres	167
92	D. Mariano Torres Sebastiá	Idem	N., acequia; S., Vicente Ruiso. E., Bautista Ballester, y O., camino	40
93	D. Ramon Esteve Esteve	Idem	N., Juan Almenara; S., acequia; E., Mariano Amigó, y O., camino	174
94	D. Juan Antonio Almenara Llobat	Idem	N., Rosario Ballester; S., Ramón Esteve; E., Mariano Amigó, y O., camino	160
95	DaRosario Ballester Martinez	Idem	N., Josquín Alonso; S., Juan Almenara; E., Mariano Amigó, y O., camino	155
96	D. Joaquin Alonso Bonet	Idem	N., Justina Civera; S., Rosario Ballester; E., Mariano Amigó, y O., camino	177
97	D.º Justina Civera Martínez	Idem	N., Justina Civera; S., Joaquín Alonso; E., Enrique Amigó, y O., camino	124
98	D. Justina Civera Martinez  Arrendatarios, don José Torres Montaña- na, don José Bosch Almenara y don En- rique Amigó Roig		Enrique Amigó, y O., camino	
99	D. Gabriel Garcés Castilla	100111	N Maria Alonso: S. Justina Civera: E.,	474
100	D. Maria Rosa Alonso Llacer	Idem	N., José Cortina; S., Gabriel Garcés; E., Jenara Martínez, y O., camino	320
101	D. José Cortina Ruiso	IdemIdem	N., Rafael Monterde; S., María Rosa Alonso; E., Josefa Torres, y O., camino	210
102	D. Josefa Fortuny Albors Arrendatario, don Vicente Roig Martínez	Idem	N. y O., acequia, y S. y E., camino	2.156
103	D. José Claramunt Ruiso		ar mil ar tander G accoming Till Wilson	
104	Herederos de don Rafael Monterde	Idem Idem		1.580
105	Herederos de don Enrique Laurente Climent Arrendatario, don Salvador Ferrer Nebot	IdemIdem		1.114
106	D. Silverio Ruiso Sebastiá	. Idem	N., acequia; S., Rosario Climent; E., En rique Laurente, y O., camino	
107	D.ª Josefa Amigó Antoní	. Idem	N. y S., acequia; E., Andrés Esteve, y O. Teresa Amigó	1.262
108	Herederos de don Enrique Laurente Climen Arrendatario, don Salvador Ferrer Piñol	idem		-
109	D.* María Teresa Amigó Antoni Arrendatario, don Joaquín Sebastiá Aguila	Idemr	N., acequia; S., Salvador Ferrer; E., Josef Amigó, y O., camino	1.205
110	D. Antonio Piñol Piñol	Idem	N., Marcelino Carcellé; S., acequia; E., Ma nuel Martí, y O., Francisco Puchol	862

		Mark		Superficie
Parcela	Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Linderos	expropiable — Metros
		·		cuadrados
111	D. Marcelino Carceller Carcellé	Puzol	N., Silverio Ruiso; S., Antonio Piñol, y E. y O., camino	437
112	D. Francisco Puchol Sebastiá	Idem	N., Marcelino Carceller; S., acequia; E., Antonio Piñol, y O., camino	26
113	D. Silverio Ruiso Sebastiá	Idem	N., Vicente Ruiso; S., Marcelino Carceller, y E .y O., camino	120
114	Herederos de don Rafael Monterde	Idem	N., Joaquín Alonso; S., acequia, y E. y O., camino	56
115	D. Joaquín Alonso Bonet	Idem	N. y E., camino; S., José Monterde, y O., Jenara Martinez	1.044
116	D. José Bosch Agugilar	Idem	N., Jaime Bosch; S. y E., camino, y O., Francisco Claramunt	366
117	D. Jaime Bosch Aguilar	Idem	N., Ramón Soriano; S., José Bosch; E., camino, y O., Francisco Claramunt	48
118	D. Francisco Claramunt Martinez	Idem	N., Ramón Soriano; S., Vicente Climent; E., José Bosch, y O., Antonio Piñol	<b>488</b>
119	D. Ramón Soriano Aparisi	Idem	N., Vicente Durbán; S., Francisco Clara- munt; E., camino, y O., Emilio Civera	1.542
120	D. Emilio Civera Claramunt	Idem	N., Blas Soriano; S., Francisco Martínez; E., Ramón Soriano, y O., camino	310
121	D. Vicente Durbá Montañana	İdem	N., José María Sebastiá; S., Ramón Soria- no; E., José Moreno, y O., Blas Soriano.	180
122		Idem	N., Bautista Civera; S., Emilio Civera; E., Vicente Durbá, y O., camino	492
123	D. Bautista Civera Claramunt	Idem	N., José María Soriano; S., Blas Soriano; E., Ana María Claramunt, y O., camino.	2.06 <b>3</b>
124	D. Enrique Pi Gomis	Idem	N., Ramón Puchol; S., Bautista Civera; E., Ramón Esteve, y O., camino	312
125	D. Vicente Costa Lloréns		N., Manuel Bayarri; S., José Ballester; E., camino, y O., Leonor Sanchís	257
126	D. Manuel Bayarri Esteve		N., Manuel Ballester; S. y O., Vicente Costa, y E., camino	4.991
127	D. Vicente Costa Lloréns	Idem	N., Manuel Ballester; S., Leonor Sanchis; E., Manuel Bayarri, y O., ferrocarril	393
128	D. Manuel Ballester Aguilar	Idem	N, Mariano Piñol; S., Manuel Bayarri; E., Francisco Civera, y O., ferrocarril	944
129	D. Vicente Costa Lloréns	Idem	N., José Sebastiá; S. y O., acequia, y E., fe- rrocarril	4.558
130	D. José Sebastiá Piñol	Idem	N., Vicente Climent; S. y E., Vicente Costa, y O., acequia	1.194
131	D. Jenara Martinez Climent	Idem	N. y O., acequia; S., José Sebastiá, y E., Vi- cente Costa	76
132	D. Bautista Serra Civera	Idem	N., José Maria Sebastiá; S., Vicente Costa; E., acequia, y O., carretera de Barcelona	1.960
133	D. José María Sebastiá Durbá	Idem	N., Pascual Balaguer; S., Juan Serra; E., acequia, y O., carretera de Barcelona	2.441
134	D. José Balaguer Font	Idem	N., Amadeo Martí; S., José Sebastiá; E., acequia, y O., carretera de Barcelona	1.473

# MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### . Subsecretaria

#### SECCION DE FUNDACIONES

Edicto por el que se concede audiencia pública en expediente relativo a la Funda-ción instituida por doña Julia García González.

Incoado ante este Ministerlo expediente pera clasificar como benéfico-docente la Fundación instituída en Llanes, Ayuntamiento de Llanes, provincia de Oviedo, por doña Julia García González, con la denominación de «Fundación Benéfico-docente Julia García González», se ha dispuesto, en cumplimiento de lo establecido en la Instrucción de 24 de julio de 1913, conceder audiencia pública a los representantes y beneficiarios de dicha Fundación, así como a cuantos se consideren interesados en el expediente citado, por término de quince días laborables, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Bóletín Oficial del Estado», a cuyo efecto y durante las horas de oficina podrá consultarse dicho expediente en la Sección de Fundaciones Benéfico-docentes de este Departamento, en donde se encuentra. Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid. 27 de febrero de 1961.—El Jefe conocimiento.

Madrid, 27 de febrero de 1961.—El J de la Sección, Fernando Garrido Falla. -Fil Jefe

# Institutos Nacionales de Enseñanza Media

#### SAN ISIDORO

De acuerdo con la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, se tramita, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidoro», dé Sevilla, expediente por pérdida de título de Bachiller de Grado perdida de titulo de Bachiller de Grado Superior, sufrida por el interesado, don Sebastján Polo Ferrer, nacido en Aroche (Huelva) el 20 de febrero de 1937. Dicho título fué expedido por la Universidad de Sevilla con fecha 7 de mayo de 1955 Lo que se hace público para que en el término de treinta días puedan hacer-

se las reclamaciones oportunas.

Sevilla, 13 de octubre de 1960.—El Secretario (ilegible). Visto bueno, el Director (ilegible).—1:561.

### MINISTERIO DE TRABAJO

# Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

#### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de tra-bajo ocurrido el día 17 de agosto de 1960, falleció en Lladorre (Lérida) el obrero António Visa Prats, natural de Torre Temproje (Lérida), bita de Pratero Antonio Visa Prais, natural de Torre Tamurcia (Lérida), hijo de Ramón y de Antonia, domicillado en Guarda de Tremp (Lérida), que trabajaba al servi-cio de Pompeyo Viu Viu.—987.

Por consecuencia de accidente de tra-bajo ocurrido el día 17 de octubre de 1960. falleció en Riudellots de la Selva (Gero-na), el obrero Juan José Pancorbo Ca-talán, natural de Higuería de Arjona (Jaén), hijo de Francisco y de Feliciana, domiciliado en Estación F. F. C. C., Riu-dellots de la Selva (Gerona), que traba-jaba al servicio de «Hijos de José Miar-náu Navas. S. A.». náu Navas, S. A.».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden di-

rigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Se-guro de Accidentes del Trbajo, Alcala,

número 56. Madrid, 28 de febrero de 1961.—El Director.—988.

# MINISTERIO DE INDUSTRIA

# Delegaciones Provinciales

#### BADAJOZ

#### Ampliaciones de industrias

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.». Lugar de situación de la industria: Ba-

Capital de la ampliación: 21.234,88 pesetas.

Objeto: Modificar el sistema de alimentación de la caseta número 2 en carretera de Madrid, de 3.000 a 28.000 voltios, mediante la línea que va desde la subestación a la carretera de Valverde, e insta-

cion a la carretera de Valverde, e insta-lación de un transformador de 50 KVA., a 28.000/220-127 voltios. Se hace pública esta petición en cum-plimiento de lo dispuesto en la Orden ministérial de 12 de septiembre de 1939. Badajoz, 25 de febrero de 1961.—El In-geniero Jefe, A. Martinez Mediero.—1.275.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.» Lugar de situación de la industria: Ba-

Capital de la ampliación: 493.500 pe-

setas

Objeto: Sustituir los dos transformadores de 1.000 KVA a 28.000/3.000 voltios existentes en Caseta Monturio, por otros dos de 2.000 KVA, cada uno a 28.000/3.000 voltios, a fin de mejorar el servicio en la capital.

Lo que se hace público en cumplimiento de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 24 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero. — 24 de febrero de 1961.-El 1.274

### Nueva industria

Peticionario: Servicio Nacional del Trigo.

Lugar de situación de la industria: Vi-

Lugar de stuacion de la mousula: villanueva de la Serena.
Capital: 116.723.30 pesetas.
Objeto: Instalar una linea subterranea de 2.500 voltios, con longitud de 100 metros, y centro de transformación de 25 KVA., con el fin de dotar de energía eléctrica al Silo establecido en dicha localidad, mediante suministro que efectuará la empresa «Fuerzas Eléctricas del Ceste Sociedad Anónima». Oeste, Sociedad Anónima».

Se hace pública esta petición, en cum-plimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939. Badajoz. 24 de febrero de 1961.—El In-geniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—994.

# CIUDAD REAL

# Transformación de energía eléctrica

Peticionario: «Electra Feba, S. A.».

Emplazamiento: Bolaños. Capital: 103.000 pesetas. Objeto: Instalación de un centro transformador de 100 KVA. a 15.000/220-127 voltios, para suministro de energía a la localidad de su emplazamiento.

Se hace publica esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del

plazo de diez días, en las oficinas de esta

Delegación de Industria. Ciudad Real, 22 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—992.

#### GUIPUZCOA

Peticionario: «Mármoles Urreche,

Peticionario: «Marmoles Officelle, S. R. C.».
Objeto: Tender línea eléctrica, aérea, trifásica, a 30 KV., simple circuito, de 383 metros de longitud, en tres alineaciones rectas, prolongación de la que se deriva de la línea Hernani-Irún, a «Caltesa, S. A.», y terminará en estación transformadora de la industria peticionaria. Emplazamiento: Oyarzun.

Emplazamiento: Oyarzun. Capital: 276.535,45 pesetas.

Materiales: De procedencia nacional. Se hace pública esta petición para que los industriales que sean afectados presenten por triplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez dias, los escritos que estimen oportunos.

San Sebastián, 25 de febrero de 1961.—
El Ingeniero Jefe, Lorenzo Irusta.—1.239.

#### LUGO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle N. Pas-tor Díaz. 25, y en el plazo de diez días los escritos por triplicado que estimen oportunes.

Expediente 5.870. Comisión Electrificación Montecubeiro. Ayuntamiento de Castroverde. Presupuesto, 468.389 pesetas. Objeto, instalar línea a 10 KV. y 2.520 metros desde la de Serés a Pena hasta un centro de transformación a instalar en centro de transformación a instalar en Campo de 10 KVA. y redes de baja a los lugares de Campo, Cepomondín, Cernada, Cogula, Barreiro, Gruñedo, Pumarín, Pombal San Ciprián, Santadrao, Fato, Maceda y Teijeda, de Montecubeiro.

Expediente 5.896. B. E. G. A., S. A. Presupuesto, 208.737 pesetas, Objeto, instalar una línea a 6 KV. y 785 metros desde la de Dayán-Cervo hasta el centro de transformación a instalar en Sargadelos

transformación a instalar en Sargadelos de 30 KVA, y rédes, de baja a la fábrica de ladrillos, Sargadelos, Fábricas, Piqueira, Piquiña y Senra, del Ayuntamiento de Cervo.

de Cervo.

Expediente 5.897. B. E. G. A., S. A.—
Presupuesto, 11.443.646 pesetas. Objeto, instalar linea a 132 KV. y 40.000 KW de capacidad de transporte desde la de Doiras-Villalva a la altura de Mondoñedo, a la subestación de Vivero, donde se instalará un transformación de 5 MVA. y relación de transformación 132/20 kilovatios

tios.

Expediente 5.909. Comisión Electrificación Chao de Fabeiro.—Ayuntamiento de Monforte. Presupuesto, 288.035 pesetas. Objeto: Instalar linea a 20 kilovatios y 1.975 metros desde la de Monforte-Sarria hasta un centro de transformación a instalar en Hermida de 10 KVA., y redes de baja a los lugares de Fabeiro, Hermida, Mato, San Martiño y Porto de Lobos de Chao de Fabeiro. bos, de Chao de Fabeiro.

La maquinaria y materiales serán de procedencia nacional, Lugo, 28 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe interino (ilegible).—993.

#### MADRID

# Ampliaciones de industrias

Peticionario: D. Clemente Pérez Alonso. Emplazamiento: Madrid. Objeto: Ampliación de industria de confección de prendas para aumentar la

producción. Capital: Aumentará el autorizaco en 368.000 pesetas.

Producción anual: Con esta ampliación aumentará la autorizada con la fabrica-ción de diversas prendas por valor de 2.685.000 pesetas.

Esta industria empleará materias primas nacionales, y la siguiente maquina-ria de importación:

mas nacionales, y la siguiente maquinaria de importación:
Una máquina «Pfaff» industrial 2062-1 para rematar; una «Pfaff» 3114-10 de hacer ojales; una «Pfaff 3300-5 de pegar botones; cuatro máquinas «Pfaff 433-0-6 de coser, rápidas; seis máquinas «Pfaff» 142-6 × 10 milimetros. Cada una de ellas con motor de 1/8 de HP. Valor total de 233.991,68 pesetas.

Se hace pública esta petición para que, tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales de la importación que se solicita, presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 14 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—1.247.

Peticionario: Don Hilario Calvo González.

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Ampliar su industria de composición tipográfica instalando nueva maquinaria

Producción anual: Aumentará con la composición de 450.000 líneas.

Capital a emplear: Aumentará el autorizado en 971.080 pesetas.
Esta industria empleará materias primas nacionales y la siguiente maquinaria de importación: una de componer «Linotype» modelo 78, con thermo-block, acceptato sorios y motor de 3 HP. Valor total de 871.080 pesetas. Se hace pública esta petición para que

tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabri-cantes nacionales de la maquinaria cuya importación se solicita, presente por tri-plicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, en esta Delegación, Sagasta, 14.

Madrid, 11 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—1.329.

# Mejora de industria

Peticionario: Don Constantino Villar

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Artes gráficas. Capital: En la mejora 1.087.520 pese-

tas

Producción: No varía. Tratará de importar la siguiente ma-

Una máquina de imprimir offset de un color, modelo «Roland Parva Ri», tamaño

de impresión 56 × 83, con motor eléctri-co y sus accesorios correspondientes. Una máquina de imprimir, tipográfi-cas, plenamente automática, con tintaje cilíndrico de tres rodillos dadores, modelo original «Heidelberg», tamaño de impresión 26 × 38, con motor eléctrica y sus accesorios correspondientes.

Valor total de la maquinaria, 1.087 520

pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectalos industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes
nacionales que puedan suministrar los
elementos cuya importación se solicitan,
presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportrunos, dentro del plazo ce diez días, en
las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 3 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—1.282.

### VIZCAYA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, so someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo, los indus-triales que se consideren afectados, pre-

sentar en esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Central Oleícola del Norte de España, Sociedad Anénima, «C. O. N. S. A.».—Im-plantará en Santurce una industria deplantara en Santurce una industria de-dicada a la refinación de aceites vegeta-les comestibles con una capacidad de pro-ducción anual de 15.000 toneladas.—Ma-quinaria, nacional.—Capital: 12.000.000 de

Construcciones Automotrices, Sociedad Anónima (C. O. N. A. U. T. O. S. A.). De Bilbao. — Solicita la autorización corres-pondiente para el montaje de 250 vehículos industriales para mercancías y pasa-

los industriales para mercancías y pasajeros, con todos los elementos procedentes de la industria nacional. — Capital:
1.000.000 de pesetas.
Prisma, S. A.—Sólicita la ampliación de
su industria con la fabricación de tintas
especiales y tintas para Artes Gráficas
y productos anejos, con una capacidad
de producción de 500 toneladas anuales de este producto. — Capital: pesetas 1.863.000. — Maquinaria a importar: Dos
reactores de acero inoxidable, dos dispersadores, una refinadora, un mezclador,
un molino y varios aparatos y máquinas
de laboratorio. — Valor aproximado: Pesetas 1.660.000. — Materias primas a importar: Pigmentos, cargas, resinas naturales
y artificiales, plactificantes, disolventes,
aceites vegetales, secantes, aceites minerales, ceras, anhidridos orgánicos, alcoholes polihidroxílicos, fenoles y cresoles, por les polihidroxílicos, fenoles y cresoles, por un valor aproximado de 11.249.000 pesetas. Emplazamiento: Bilbao.

Planeados Férricos y Metálicos, Sociedad Anónima. (Sociedad a constituir.)—
Solicita la implantación de una laminación en frío de flejes de hierro y acero.—
Valor: 2.400.000 pesetas. — Producción:
1.170 toneladas anuales de flejes de acero inoxidable y 430 toneladas anuales de fle-

jes de hierro y acero.

Bilbao, 16 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola.—1,248.

# Distritos Mineros

# HITELVA

El Ingeniero Jefe de este Distrito Mine, ro, hace saber:

Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y Boletín Oficial de la provincia:

la provincia:

14.053 «La Chica». Hierro. 19.425. Zufre, Santa Olalla, Arroyomolinos y Cala (Huelva); Real de la Jara (Sevilla) y Cabeza de Vaca, Fuentes de León y Calera de León (Badajoz). 1-2-61. 25.

14.054. «La Grande». Hierro. 39.760. La Granaca. Zufre, Higuera de la Sierra, Puerto Moral, Corteconcepción, Hinojales, Cañaveral de León, Aracena, Cumbres de San Bartolomé. Cumbres de Enmedio, Cumbres Mayores, La Nava, Calaroza, Jabugo, Fuente-heridos, Cortegana. Castaño del Robledo, Alajar y Linares de la Sierra (Huelva) y Fuentes de León (Badajoz). 8-2-61. 31.

de la Sierra (Huelva) y Fuentes de León (Badajoz). 8-2-61. 31.
14.056. «San Sebastián». Manganeso. 10. Cabeza Rubia. 17-2-61. 39.
14.057. «Edelco». Hierro y manganeso. 147 Almonaster la Real. 21-2-61. 42.
14.058. «Diego». Hierro i 151.400. Cabeza Rubia, Calañas, El Cerro, Almonaster la Real, Valverde del Camino, Zalamea la Real, Cortegana, Santa Ana la Real, Campofrio, El Campillo, Berrocal, Nerva, La Granada y Aroche (Huelva), y Castillo de las Guardas (Sevilla). 10-2-60. 33. de las Guardas (Sevilla). 10-2-60. 33.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días.

#### MADRID

Peticionario: Don Tomás de Villanueva

y Echevarría.

Ubicación: Término municipal de Arganda del Rey kilómetro 2 de la carretera de Puente Arganda a Chinchón, finca «La Esperilla».
Objeto de la petición: Taller de clasifi-

cación de áridos.

Capacidad de tratamiento: 15.000 metros cúbicos al año. Maquinaria y materiales: Nacionales.

Materias primas: Procedentes de cantera propia.

Capital a invertir: 873.350 pesetas. Se hace pública esta petición para que las personas o entidades que se conside-ren afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Jefatura de Minas, calle de Juan de Mena, núme-

Madrid, 10 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Gregorio Bretones.—1.258.

#### SANTANDER.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber:

Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número, 15.930. Nombre: «Luisito». Mineral: Cromo. Hectáreas: 62.

Termino municipal: Laredo Boletín Oficial de la provincia, 20 de febrero de 1960. 22.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación lo ve-rifique por escrito en el término de treinta días.

### Linea eléctrica

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Jefatura de Minas, Castelar, 1, en el pla-zo de diez días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: «Real Cía. Asturiana» Situación: Línea eléctrica entre Hojedo (subestación «Electra Bedón») a Minas de

Aliva.

Presupuesto: 1.320.810,02 pesetas. Objeto de la petición: Tendido de línea eléctrica a 30 KV de 15.567 m., para uso exclusivamente de instalaciones mineras.

Lo que se hace saber por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados

Santander, 20 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Juan Gómez Ortiz.—1.242.

# ZARAGOZA

Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Don Angel de Val Marco, como apoderado de don Salustiano Elan-

co Rubio.

Domicilio: Zaragoza.

Objeto del expediente: Tendido de lí-Objeto del expeciente: Tendido de li-nea de transporte aéreo, con longitud de 1.162 metros, a 15.000 voltios, con princi-pio o entronque en el poste número 3 del kilómetro 4 de la línea general propiedad de «Saltos Unidos del Jalón, Sociedad Anónima», de Tobed a Godos terminando en la subestación transformadora, que se instalará en las inmediaciones de las la-bores mineras que se realizan en la conbores mineras que se realizan en la con-cesión de barita nombrada «Alfonso», nú-mero 1.734. La potencia a transportar será de 30 KVA., con corriente alterna trifásica de 50 períodos por segundo.

Los materiales empleados serán de producción nacional

Lo que se hace público, para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo d diez días, en las oficinas de esta Jefatura del Distrito Minero de Zaragoza, calle de

Canfranc, número 8. Zaragoza, 29 de octubre de 1960.— Ingéniero Jefe Santiago Baselga.—1.613

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

# Jefaturas Provinciales Agronómicas

#### BADAJOZ

Nueva industria agricola

Peticionario: «Laboratorio Fher, Socie. dad Anónima».

Emplazamiento: Montijo.

Emplazamento: Montijo.

Objeto: Instalación de industria de desecación de plantas medicinales, con capacidad producción anual de 600 toneladas métricas de materia seca y fuerza motriz eléctrica a instalar de 145 HP.

Maquinaria: Extranjera y nacional.

Materia, primer. Nacionales

Materias primas: Nacionales. Los industriales que se consideren afec-Los industriales que se consideren atectados podrán formular por escrito en esta Jefatura las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo ce diez días, a contar desde la fecha de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Badajoz, 28 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Gutiérrez.—975.

#### LEON

### Ampliación de industria

Peticionario: Don Gumersindo Sáenz

Industria: Elaboración de vinos. Emplazamiento: Valencia de Don Juan. Objeto de la ampliación: Estrujadora, prensa, filtro, lavadora botellas y doce de-pósitos con capacidad total de 64.000 li-tros.

# Nuevas industrias

Peticionario: Don Delfín Tascón Teyero.

Industria: Elaboración de vinos. Emplazamiento: Mansilla Mayor. Objeto de instalación: Prensa conti-nua, bomba trasiego y diez depósitos con capacidad total de 140.800 litros.

Peticionario: «Bodegas Guerra, Socie-

dad Anónima». Industria: Fabricación de vinagre vi-

nico.

Emplazamiento: Cacabelos Objeto de la instalación: Un generador automático con elector ventilador y re-frigeración torniquete y cuadro eléctrico de control; diez depósitos cemento de 5.000 litros cada uno.

Se hacen públicas estas peticiones para que los industriales que se consideren afectados presenten por triplicado las reclamaciones que estimen oportunas en esta Jefatura, paseo de la Lealtad, número 5, León, en el plazo de diez días hábitos. biles.

León, 20 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—1.237.

### TARRAGONA

# Nueva industria

Peticionario: Cooperativa Agrícola. Emplazamiento: Prolongación de San

Antonio, sin número
Localidad: Freginals.

Objeto de la industria: Elaboraca
aceite de oliva (almazara). Producción: Aceite de oliva, 94.500 kilogramos; orujos grasos, 240.000 kilogramos; sumproductos propios de la industria.

4.700 kilogramos. Esta industria empleará maquinaria y

materias primas nacionales

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectalos industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos
que estimen oportunos, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, dentro
del plazo de diez días, en las oficinas de
esta Jefatura Agronómica, sitas en la
calle Real, número 28, segundo.

Tarragona, 27 de febrero de 1961.—El
Ingeniero Jefe, Miguel de Mata Elbal.—
1 263

#### VALENCIA

Peticionario: Don Vicente Navarro Cam-

Localidad: Dos de Mayo, número 19. Monserrat.

Objeto de la petición: Ampliación in-

dustria de almazara. Capital: 311.075 pesetas. Maquinaria: Española.

Maquinaria: Española.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten por triplicado los escritos oportunos, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, plaza del Caucillo, número 5.

Valencia. 27 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Fernando Oria de Rueda.—

# Jefaturas Provinciales de Ganadería

#### BARCELONA

# Ampliación de industria

Peticionario: «Rocador, S. A.». Industria: Correctores de piensos. Emplazamiento: Esplugas de Llobregat.

Capacidad de producción en la amplia-ción proyectada: 10.000 kilogramos de ce-reales y subproductos de molinería; cien mil kilogramos de harina de soja; 60.000 kilogramos de harina de pescaco; 40.000 kilogramos de harina de carne y 10.000 ki-logramos de harina de alfolfo

kilogramos de harina de carne y 10.000 kilogramos de harina de alfalfa.

Elementos de trabajo que se han de
instalar en la ampliación: una máquina
para elevar cangilones; un ventilador secadero; un molino Gruber; una máquina
envasar bolsas; una máquina envasar sacos; un ciclón recolector; dos instalaciones calefactoras de 1,5 kilovatios c/u.

Lo que se hace público, a fin de que en

nes calelactoras de 1,5 kilovatios c/u. Lo que se hace público, a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en las oficinas de esta Jefatura provincial (paseo de San Juan, número 1, tercero, primera) las reclamaciones suscritas por triplicado que se consideren oporturas

tunas. Barcelona, 25 de febrero de 1961.— Jefe del Servicio, A. Puigdollers.—991.

# Instalación de industria

Peticionario: Don Juan Guitart Vilalta. Industria: Taller de elaboración de tri-

Emplazamiento: Sabadell.

Emplazamiento: Sabadell.
Capacidad de producción: Industrialización de unas 250 macejas de tripa de buey; 11.000 madejas tripa de cordero: 1.000 madejas de tripa de cerdo.
Elementos de trabajo: Dos mesas de mármol de mampostería para el raspado y limpieza de tripas; un termo eléctrico para agua caliente de 1.000 vatios; dos mesas de madera para clasificar la tripa; depósitos de portland para almacenar la tripa; plegadores de madera y útiles diversos: cámara frigorifica con motor de 1 HP para la conservación de tripa; un aparato para insuflar aire con motor de 1 HP

Lo que se hace público, a fin de que en plazo de diez días puedan presentarse en

las oficinas de esta Jefatura Provincial (paseo de San Juan, número 1, tercero, primera) las reclamaciones suscritas por

triplicado que se consideren oportunas. Barcelona, 25 de febrero de 1961.—El Jefe del Servicio, A. Puigcollers.—990

#### CIUDAD REAL

#### Ampliación de industria

Peticionario: Felipe Muñoz Muñoz Emplazamiento: Campo de Criptana. Objeto: Ampliación de salchichería, por

instalación de frigorífico.

Maquinaria: Nacional.

Lo que se hace público, para que en el plazo de diez días, a partir de la presente, puedan presentar reclamaciones por cuadruplicado en esta Jefatura provincial

Ciucad Real, 28 de febrero de 1961.—El Jefe provincial, Jesús Alía Gómez.—976.

#### GERONA

#### Implantación de industria

Peticionarios: Don Pedro Boadas Formi-

ga y don Ramón Compte Artigas.
Emplazamiento: Salt (Gerona).
Objeto: Instalar matadero frigorífico.
Maquinaria: Nacional, a instalar: cuatro camaras frigoríficas; un túnel de congelación; un matadero mecánico con instalación aérea; dos naves de oreo refrigeradas; una caldera de vapor de seis at-mósferas; dos calderas fuego directo; dos máquinas centrífugas; básculas, etc.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideran afectadas por la misma presenten por triplicado, y en el plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en este Servicio Pro-

vincial de Ganadería.

Gerona, 28 de febrero de 1961.—El Jefe del Servicio, Pedro Solá Puig.—977.

# MURCIA

### Nueva industria

Peticionario: Martínez Martínez Hermanos.

Clase de industria: Fábrica de embutidos.

Emplazamiento: Pérez Cervera, 10. — Maguinaria: 8 CV. y procedencia na-

cional. Materias primas: Las necesarias para industrializar 18.000 kilogramos de carne porcina y vacuna.

#### Variación de industria

Peticionario: Don Cristóbal Pons Bochs. Clase de industria: Fabricación de quesos y manteca,

sos y manteca,
Emplazamiento: Era Alta, Murcia,
Variaciones a introducir: Supresión de
una desnatadora con motor de 0,75 CV.;
supresión de un motor de 2 CV.; instalación de desnatadora con motor de 0.50
CV., un pasteurizador, un autoclave y
una cerradora de botellas. Producirá leche esterilizada y batidos de leche.

Se hacen públicas las anteriores peti-ciones para que quienes se consideren afectados por las mismas procedan a pre-sentar por triplicado, y en plazo de diez días, los escritos que estimen oportumos en las oficinas de este Servicio, Procla-mación 4 Murcia

mación, 4, Murcia.

Murcia, 28 de febrero de 1961.—El Inspector Veterinario-Jefe, J. Villarig.—978.

#### SEVILLA

# Nueva industria

Peticionario: Don Gabriel Navarro Sa-

bido.
Localidad: Marchena.
Localidad: Tostalación Matadero Indus-Objeto: Instalación Matadetrial y Fábrica de Embutidos. Capital: 200.000 pesetas.

Maquinaria y materias primas: Nacio-

Lo que se hace público, para que los que Lo que se hace público, para que los que se consideren afectados por dicha instalación presenten por triplicado las reclamaciones que estimen oportunas, durante diez días hábiles, en esta Jefatura, sita en Trajano, 2, Sevilla.

Sevilla, 27 de febrero de 1961.—El Jefe Ce los Servicios, Teodomiro Martín García.

979.

# **MINISTERIO** DE LA VIVIENDA

Dirección General de Arquitectura, Economia y Técnica de la Construcción

Devolución de fianzas

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de «Reconstrucción de la iglesia y convento de las RR. MM. de la Piedad Bernarda del Cister, en Madrida, ejecutadas por don José Gutiérrez García, de conformidad con el pliego de condiciones tadas por don Jose Gutterrez Garda, de conformidad con el pliego de condiciones administrativas, se ha acordado devolver la fianza que en su día se constituyó en garantía de la ejecución de tales obras. Lo que se pone en público conocimiento para que cuantos con ocasión de estas obras se creyeren con derecho a reclamación contra diche fianza nuedan formación contra diche dich

obras se creyeren con derecho a recusamación contra dicha fianza puedan formularla ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de diciembre de 1960.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas.—768.

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de «Grupo escolar de niños en Las Cuevas de Guadix (Granada)», ejecutadas por don Miguel Medina Ocaña. de conformidad con el pliego de condiciones administrativas, se ha acordado devolver

administrativas, se ha acordado devolver la fianza que en su día se constituyó en garantía de la ejecución de tales obras. Lo que se pone en público conocimiento para que cuantos con ocasión de estas obras se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza puedan formularla ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletin Oficial del Estado». tado»

Madrid, 31 de diciembre de 1960.—El Director general, Miguel Angel Garcia-Lomas.—770.

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de «Adaptación de la Universidad de Alçalá de Henares (Madrid) para Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios», ejecutadas por «Entreca-nales y Távora, S. A.», de conformidad con el pliego de condiciones administra-

con el pliego de condiciones administrativas, se ha acordado devolver la fianza que en su día se constituyó en garantía de la ejecución de tales obras.

Lo que se pone en público conocimiento para que cuantos con ocasión de estas obras se creyéren con derecho a reclamación contra dicha fianza puedan formularla ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado»

Madrid, 31 de diciembre de 1960.—El

Madrid, 31 de diciembre de 1960—El Director general, Miguel Angel García-Lomas.—771.

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de «Colocación de tubería para el abastecimiento de aguas en Vaciamadrid (Madrid)», ejecutadas por «Uralita, Sociedad Anónima», de conformidad con el pliego de condiciones administrativas, se ha acordado devolver la fianza que en su dia se constituyó en garantía de la ejecución de tales obras.

Lo que se pone en público conocimiento para que cuantos con ocasión de estas obras se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza puedan formularla ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

tado».

Madrid, 31 de diciembre de 1960.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas.—772.

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de «Construcción del Colegio Noviciado-Juriorado de la Compañía de Jesús en Villagarcía de Campos (Valladopesán, S. A.», de conformidad con el pliego de condiciones administrativas se ha acordado devolver la fianza que en su día se constituyó en garantía de la ejecución de tales obras.

día se constituyó en garantía de la eje-cución de tales obras.

Lo que se pone en público conocimien-to para que cuantos con ocasión de estas obras se creyeren con derecho a recla-mación contra dicha fianza puedan for-mularla ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Es-tado»

Madrid, 31 de diciembre de 1960.—El Director general, Miguel Angel Garcia-Lomas.—773.

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de «Mano de obra de cantería, segunda fase, en la Santa Iglesia Catedral de Huesca», ejecutadas por don Domingo Loriente Climente, de conformidad con el pliego de condiciones administrativas, se ha acordado devolver la fianza que en su dia se constituyó en garantía de la su día se constituyó en garantía de la ejecución de tales obras.

Lo que se pone en público conorimien-

Lo que se pone en publico conorimiento para que cuantos con ocasión de estas obras se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza puedan formularla ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 31 de dictembre de 1660—Fl

Madrid, 31 de diciembre de 1960.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas.—774.

# Gerencia de Urbanización

Información pública para la determina-ción del polígono «Santa Lucia», de Car-tagena.

Para exacto cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes la determinación del poligono de expropiación «Santa Lucía», de Cartagena, con arreglo a los siguientes límites:

Sector número 1: Norte, con línea poligonal que, partiendo de la calle de San Leandro, bordea las parcelas números 5, 4 y 1, hasta terrenos propiedad del Marqués de Villalba de los Llanos, e igual-

mente terrenos de U. E. E. S. A. hasta el ferrocarril de Cartagena a La Unión.
Al Este con la línea de dicho ferrocar

rril, limitando las parcelas números **8** y 15.

Al Sur, con el mismo ferrocarril, atravesando la parcela número 10 y la parcela número 9, hasta su encuentro con la carretera al cementerio de Nuestra Seño-

carretera al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios.

Al Oeste, según linea quebrada que, bordeando el limite Este de dicha carretera, sigue por la calle Baldiza la rambla, bordea la finca número 5, hasta el punto de partida de la calle de San Leandro, donde se cierra el sector.

Sector número 2: Norte, con la línea del ferrocarril de Cartagena a La Unión, desde su encuentro con la carretera al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, hasta su encuentro con el límite norte de la parcela número 15, con inclunorte de la parcela número 15, con inclusión de este límite.

Al Este bordea la finca número 15, se-

Al Este bordea la finca número 15, según línea sinuosa que la separa de los Montes lo Campano y límite con la número 10, atraviesa la Rambla del Feo y sigue el lindero de la finca número 11. Al Sur, según línea quebrada que bordea las fincas números 11 y 12 y tapias del cementerio viejo de la Marina, hasta su encuentro con la carretera al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios. Al Oeste, con la carretera antes dicha del cementerio, según acera este, hasta su

del cementerio, según acera este, hasta su encuentro con la línea del ferrocarril de Cartagena a La Unión, de donde se partió, comprendiendo parcelas de los propietarios que a continuación se relacio-

# Sector primero

U. E. E. S. A.
Don Miguel Zapata.
Dona Josefina Saura.
U. E. E. S. A. Número 1. Número 2. Número 3. Número 4. Caja de Ahorros del S. E.
Don Enrique Carrión.
U. E. E. S. A.
U. E. E. S. A. Número 5. Número 6.

Número 7. Número 8.

Número 9. Familia Navia Osorio.

# Sector segundo

Número 10. Familia Navia Osorio

Número 11. Número 12. Ejército. Marina.

Número 13. Cementerio viejo de la Marina.

Número 14. Marina. Número 15. U. E. E. S. A.

El proyecto de referencia será expues-to al público en los locales de la Delega-ción Provincial del Ministerio de la Vi-vienda en Murcia, edificio del Gobierno Civil, a las horas normales de ofiicna. Lo due de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.—958.

Información pública para la determina-ción del polígono «Ensanche», de Carta gena.

Para exacto cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 121 de la Ley
sobre Régimen del Suelo y Ordenación
Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un
mes la determinación del polígono de expropiación «Ensanche», sito en el término municipal de Cartagena, con arregle a
los siguientes límites:
Parte del punto A, al norte del polígono, según línea recta, y hacia el Este,
cortando una pequeña parte de la parcela número 5 y las parcelas número 4
y número 2, hasta el punto B.
A partir de este punto B y hacia el
Sur, sigue en línea recta hasta el punto C, según eje de la calle número 10,
en proyecto.

en proyecto.

Tuerce hacia el Oeste, según línea recta, formando ángulo recto con la línea

anterior, hasta el punto D, y paralela al paseo de Alfonso XIII.

A partir de este punto D toma direc-ción Oeste, según linea recta coinciden-te con el eje de calle en proyecto, atravesando la calle nueva número 13, hasta el punto E, encuentro con el eje de la calle núeva número 4.

A partir de este punto sigue dirección Este hasta el punto F, en el eje de la calle nueva número 4. Vuelve hacia el Norte, formando ángulo recto con la anterior, según linea recta, paralela a la nueva calle número 13, hasta el punto G, de intersección con el eje de la calla en proverto número 5. lle en proyecto número 5.

Tuerce hacia el Oeste, según linea recta coincidente con el eje de la calle nueva número 5, hasta el punto H, 'encuentro con el eje de la nueva calle número 14. Vueive hacia el Norte siguiendo el eje de la nueva calle número 14, hasta su encuentro con el eje de la calle número 5 y según punto T. según punto I.

Tuerce hacia el Oeste, según eje de la calle número 5, hasta el punto J, formando ángulo agudo con la línea anterior.

A partir de este punto J sigue la dirección Norte hasta el punto K, según línea recta paralela a la calle nueva número 14, atravesando las calles nuevas números 6, 7 y 8, cortando, además, la parcela número 3.

A partir de este punto K. y formando angulo obtuso con la linea anterior, sigue dirección Este hasta encontrar el punto A, de donde se partió, atravesando la parcela número 3, calle número 9 y parcela número 1, donde se cierra el polígono, comprendiendo parcelas de los reputatorios que escritaveción se rela propietarios que a continuación se relacionan:

Número 1. Excmo. Ayuntamiento. Número 3. Herederos de don Agustín Contreras.

Número 2. Don Crispín y doña Clara Pérez Cabanelles.

Número 4. Señores Sánchez Marin v Contreras.

Número 5. Don Luciano Martínez Cer.

Número 6. Doña Fulgencia Cegarra.

El proyecto de referencia será expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Murcia, en el edificio del Gobierno Civil, a las horas normales de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.—957.

# SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICIAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devoluciones de fianzas

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta dias, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva descritorde por el contratista los posibles reclamantes contra la nanza definitiva depositada por el contratista don Manuel Franch Martínez, en su calidad de adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Valls, provincia de Tarragona, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras. Madrid, 1 de marzo de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—826.

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por Ramón Torres Filoso, en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 112 viviendas de crenta limitada» y urbanización en Albacete, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definiti-

va de las obras. Madrid, 28 de febrero de 1961.—El, Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valennacional, Pzuela.—866.

#### Secretaría General

Según dispone la Ley de Contratación de Obras Públicas, se pone en conocimiento que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Pedro Badet Oliveras en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 12 «viviendas protegidas»» en Llivia (Gèrona), ya que el Instituto Nacional de la vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva de las obras.

Madrid 28 de febrero de 1961.—El Secretario general, Antonio Doz de Valenzuela.—865. Según dispone la Ley de Contratación

# JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUS-TRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bol-sas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 150.000 bonos de Tesorería, al portador, de mil pesetas nominales cada portador de mil pesetas nominales cada Comercio 150.000 bonos de Tesorería, al portador, de mil pesetas nominales cada uno, completamente desembolsadas, números 1/150.000, con interés anual de 6.95 por 100, pagadero por semestres naturales vencidos en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, amortizables mediante su canje por acciones de la Sociedad, o en efectivo, dentro del plazo máximo de quince años. Transcurridos cinco, diez y quince años de la emisión, o sea en los meses de julio de los años 1964, 1969 y 1974, los tenedores de estos títulos podrán optar, en su totalidad, entre percibir una prima del 5 por 100 libre de gastos o canjearlos por acciones de la Sociedad, estimadas éstas al cambio que resulte de deducir 18, 25 ó 35 enteros, respectivamente, de su cotización media en la Bolsa de Comercio de Bilbao durante el trimestre anterior a las fechas de canje, es decir, el segundo trimestre de cada uno de los años indicados. Las primas del 5 por 100 mencionadas anteriormente serán satisfechas contra presentación de los cupones especiales que llevan unidos los bonos, que han tra presentación de los cupones especia-les que llevan unidos los bonos, que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Unión Química del Norte de España,

Sociedad Anónima», admisión que se llevará a cabo bajo la denominación de bo-nos de Tesorería 1959 Dow Unquinesa.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 10 de feorero de 1961.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—185.

Esta Junta Sindical haciendo uso de Esta Junta Sindical haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 100.000 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una completamente desembolsadas, números 200.001/300.000, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numera-ción anterior y han sido emitidas y pues-tas en circulación por «Aceros de Llodio,

Sociedad Anónimas.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 14 de febrero de 1981.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno: el Síndico Presidente, Luis de Arandur. 179 duy.—172.

#### MADRID

# Aviso.

Con fecha 14 de febrero del año actual, se publicó el anuncio de admisión a co-tización oficial en esta Bolsa de Co-mercio de 114.679 acciones ordinarias se-rie A, números 855.917 al 970.595, emiti-

das por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima». En dicho anuncio aparecía como fecha de emisión de dichos títulos la de 12 de junio de 1960, siendo así que la verdadera fecha es 12 de julio de 1960, debiendo

rectificarse la misma en este sentido.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de marzo de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Llegat.—Visto bueno, el Sindico Presidente, Eduardo de Correial y Costro.—1 322 de Carvajal y Castro.-1.332.

# ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

Don Vicente Cejuela Blázquez ha soli-

citado su baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la

fianza cuya devolución solicita.
Madrid, 17 de febrero de 1961.—El Presidente Juan G. O'Shea y Verdes Montenegro.—1.295.

# VALLADOLID

#### Aviso

Ha causado baja en este Colegio, a petición propia, el Gestor Administrativo de León dofia Sofía Puente Fernández. Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita. Valladolid, 24 de febrero de 1961.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña. — 1312

#### BANCO HERRERO

#### OVIEDO

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado los resguardos de depósito en este Banco a nombre de don Saturnino Miguel Gómez, que se detallan a continuación, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtindo que do por receptura realizado en los artículos que de por receptura realizado en los artículos que de por recepturas realizados que de por receptura  realizados que de por receptura realizados que de por receptura realizados que de por receptura realizados que de porte d y 11 de nuestros Estatutos sociales, ad-virtiendo que de no presentarse recla-mación justificada en el término de trein-ta dias, a contar de la fecha de la pu-blicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Oviedo, se expedirán duplicados a nom-bre del titular, sin responsabilidad por puestra parte: nuestra parte:

Resguardo número 89.308, de pesetas nominales 5.500, en 11 acciones Compa-fiía Telefónica Nacional de España, nú-meros 1.978.265/74-2.131.263. Resguardo número 97.852, de pesetas

nominales 1.500, en tres acciones de la misma Compañía, números 4.159.576/78. Resguardo número 104.349, de pesetas nominales 1.000, en dos acciones de dicha Compañía, números 5.243.775/6.

Oviedo, 28 de febrero de 1961.—Por el Banco Herrero. El Director general (ilegible).—1.276.

#### TALLERES TRILL, S. A.

#### PALAFRUGELL

En cumplimiento de lo prevenido en los vigentes Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrara en el domicilio social, calle Torres Jona-ma, número 2, en primera convocatoria, el día 28 de marzo de 1961, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 29 del mismo mes, a las misma hora y en el mismo domicilio.

Los asuntos que han de tratarse serán

los siguientes

- 1.º Renovación cargos de Consejeros.2.º Renovación cargo de Secretario por
- cese del actual.

  3.º Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
  - Elección de censores de cuentas.

Palafrugell, 6 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo.—1.395.

# LA PROVINCIAL HARÍNO PANADERA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Fábrica de harinas

# GÉTAFE

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores ac-cionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del presente mes de marzo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si no hubiera número suficiente, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de asistentes, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas de Pér-didas y Ganancias y cuenta de Gastos Generales.
- Renovación reglamentaria de cargos del Consejo de Administración y cen-
- sores de cuentas.

   Ruegos, preguntas y proposiciones.

Getafe, 6 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Inocencio Prada Ramos.—1.389.

# DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 8 de abril próximo, a las doce para el dia 8 de abril proximo, a las doce y media de la mañana, en el edificio del Banco Central, calle del Barquillo, 4. Madrid, para someter a su discusión y aprobación, si procede, los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 2.º Estado de beneficios y su propuesta de distribución.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas poseedores de cien o más acciones, pudiendo agruparse y conmas acciones, pudiendo agruparse y con-ferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia los que no al-cancen dicha cifra, que soliciten la co-rrespondiente tarjeta a partir del día 15 de marzo en curso, en la Secretaría de la Sociedad, avenida de América, 28, octa-vo, o en las oficinas del Banco Central, previo deposito hasta cinco días antes del señalado para la Junta de los títulos o

previo deposito hasta cinco dias antes del señalado para la Junta de los títulos o resguardos que acrediten tal derecho.

Caso de que la asistencia a la reunión convocada no llegase a la mitad del capital desembolsado, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 10 de abril de 1961, a la misma hora, en el citado local, cualquiera que fuese el número de asistentes

asistentes.

Madrid, 4 de ma<del>r</del>zo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración. —

# AZUCARERA MONTERO, S. A.

### MOTRIL (GRANADA)

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad y demás disposiciones vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de los corrientes y hora de las quince, en nuestro domicilio social, sito en la calle Enrique Montero 12, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, día 29, a la misma hora, al objeto de dar cuenta, deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre los extremos consignados en el dan sobre los extremos consignados en el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, si procediese, de la Memoria, balance general y cuentas del pasado ejercicio de 1960, así como propuesta de distribución de be-

neficios. Segundo. Segundo. Gestión del Consejo de Administración durante el citado año.
Tercero. Sobre censores de cuentas.
Cuarto. Ruegos y preguntas.

Motril, 2 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Montero Martín.—1.387.

# FABRICA DE LOZA DE SAN CLAUDIO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley para Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y al amparo de lo establecido por los artículos 8.º, 20 y concordantes de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social de San Claudio (Oviedo), el lunes, 10 de abril de 1961, a las cinco de la tar-de, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del dia

1.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2.º Memoria, Balance y cuenta de Pér-

didas y Ganancias de dicho ejercicio.
3.º Renovación de señores Consejeros.
4.º Designación de los accionistas cen-

sores de cuentas; y 5.º Aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta los accionis-tas a que se refiere el artículo 12 de los Estatutos Sociales, y podrán hacerlo por sí o representados por otro accionista, a cuyo fin solicitarán de la Secretaría de la Sociedad las oportunas tarjetas de asistencia

Madrid, 8 de marzo de 1961.—El Conse-jero-Secretario, Adolfo Navarrete.—1.385.

# ELECTRICA DE SAN MANUEL, S. A. ESTACION DE PEDRO MARTINEZ

#### GRANADA

#### Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1961, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día siguiente 25, en segunda citación, en el domicilio so-cial, sito en las oficinas de la fábrica de harinas, en la Estación de Pedro Martínez, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio económico de 1960 y gestión del Con-sejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuen-tas y sus suplentes para el ejercicio de

1961.

3.º Ruegos y preguntas y declaración del Consejo sobre los asuntos de interés de la Compañía.

Estación de Pedro Martínez, 3 de marzo de 1961.—El Presidente. P. O. (ilegible).—1.384.

#### HOTEL GRAN VIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de marzo, a la una de la tarde, en su domicilio social, avenida de José Antonio, núme-

social, avenida de José Antonio, número 25.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, la Memoria. las cuentas y balance del ejercicio 1960 y la propuesta sobre la distribución de beneficios, así como la reelección de Consejeros y la designación de accionistas censores para el año 1961.

Madrid, 4 de marzo de 1961.—El Consejo de Administración.—1.380.

# INSTALACIONES INDUSTRIALES, S. A. Constructora de Maquinaria para Obras Públicas

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Adminis-Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo dia 22 de mayo (lunes) de 1961. a las siete de la tarde.

Madrid, 4 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo.—1.378.

### HOTELES LEVANTINOS, S. A.

#### VALENCIA

#### Hermanas Chabas, 5

#### Convocatoria

De conformidad con lo prescrito en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de los corrientes, a las once horas, en el domicilio social, al objeto de censurar la gestión social, aprobar en su caso, las cuentas y Balance del ejercicio anterior, resolver sobre la distribución de beneficios y nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

beneficios y nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Caso de no reunirse número suficiente para la celebración de la Junta, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el propio domicilio.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la misma, que se regirá por los Estade la misma, que se regirá por los Estatutos Sociales y disposiciones vigentes.
Valencia, 3 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración,
J. B. Sendra.—1.383.

# FABRICA DE ESPECIALIDADES SELECTAS DE ALIMENTACION, S. A.

#### BARCELONA

#### Almogávares número 63

Se convoca la Junta general ordinaria co nobjeto de aprobar el Balance, la cuen-ta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 1960. La reunión se celebrará el día 6 de abril, a las doce horas, en

Barcelona, 3 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración,

M. Rubio.-1.371.

# FARMADROGA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de abril pró-ximo, a las veinte horas, en el domicilio social calle Concepción Arenal, número 7 en primera convocatoria, con objeto de so-meter a su aprobación el resultado del ejercicio de 1960, Memoria, distribución de beneficios, nombramiento o ratificación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961 y aprobación del acta de la Junta. Santiago, 4 de marzo de 1961.—El Con-sejo de Administración.—273.

# PENINSULAR DE ENVASES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, se convoca a los señores accionis-tas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar (D. m.) el día 5 del próxi-mo mes de abril, a las cinco de la tarde, en el local social, San Vicente, 16, Va-lencia, para tratar del siguiente

# Orden del dia

1.º Lectura y aprobación, en su caso,

del acta de la sesión anterior.

2.º Informe del Consejo de Administración sobre su gestión a partir de la última Junta general de 27 de junio de 1960 y adopción en su vista de los acuerdos que se estime pertinentes.

3.º Ruegos y preguntas.

c o n sideren Cuantos antecedentes se oportuno consultar por los señores socios estarán a su disposición en el domicilio social durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia. deberán los señores accionistas atenerse a las pertinentes prescripciones estatutarias.

En el caso de no alcanzarse en esta primera convocatoria el número de accionistas asistentes a la Junta que al efecto señala la Ley, se tendrá por hecha por la presente la segunda convocatoria para el siguiente día, en el mismo local y hora señalados para la primera.

Valencia, marzo de 1960.—El Presidente del Conseio de Administración. Elías Iz-

del Consejo de Administración, Elías Izquierdo Maronda.—1.410.

# FUNDICIONES AZNAR SERRA, S. A.

#### ALCOY

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el do-micilio social calle de Churruca, núme-ro 3 el día 29 de marzo de 1961, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura para su examen y aproba-ción, en su caso, de la Memoria, inventa-rio y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre
- de 1960. 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alcoy 3 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo de Adminstración, Jorge Lloret Aznar.—271.

# INDUSTRIAS Y COMERCIANTES MADRILENOS AGRUPADOS, S. A.

### (I. N. C. O. M. S. A.)

Habiendo sufrido extravío los títulos de las acciones de esta Sociedad números 11.968 al 11.977 y 11.263 al 11.272, a favor de don Angel Quer Sáez, por un valor nominal de 1.000 pesetas cada una, se expedirá duplicado, salvo reclamación de tercero, notificada a la Sociedad dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando la Sociedad exenta de toda responsabilidad Madrid, 14 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Migoya Mendoza.—1.294.

# CARBUREIBAR, S. A.

# Fundidores, s/n

# EIBAR (GUIPUZCOA)

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 del ac-tual, a las doce horas, en primera convo-catoria, y para el 29, a las misma hora, en segunda.

Orden del dia

Lectura y aprobación de cuentas. Nombramiento de censores. Ruegos y preguntas.

Eibar, 4 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo.—1.409.

# AZNAR RODES Y ALBERO, S. A.

# ALCOY

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Gonzalo Cantó. número 5, el día 29 de marzo de 1961, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura para su examen y aproba-ción en su caso de la Memoria, inven-tario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre
- del 1960. 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961. 3.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 3 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Lloret Aznar.—270.

#### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones 5.ª serie, emisión septiembre, 1954

Relación de las obligaciones amortizadas, de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, las cuales se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos, a partir de 1 de marzo corriente, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, dejando de devengar intereses a partir de dicha fecha:

1.063 obligaciones números 6.801 al 863, 13.101 al 200, 82.201 al 300, 95.801 al 900, 109.001 al 100, 126.701 al 800, 129.601 al 129.700, 158.201 al 300, 199.901 al 200.000, 213.001 al 100 y 242.301 al 400.

Madrid, 1 de marzo de 1961.—Secretaría general.—1.367.

general.-1.367.

### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses obligaciones serie 12, emisión enero 1958

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a contar del día 15 de marzo corriente se pagarán los intereses semestrales, a razón del 6.75 por 100 anual de las obligaciones de la 12 serie, números 1 al 250.000, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, excepto el de negociación, en cualquiera de los siguientes Barcos y Sucursales: Viccava, Español de Crédito e Hispano Americano. Americano.

Madrid, 1 de marzo de 1961.—Secretaría general.—1.368.

# «ESFERA, S. A.»

# CIA, HISPANO-AMERICANA DE CA-**PITALIZACION**

Titulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 28 de febrero de 1961.:

# VRW SCD WPK FKD XPZ YÑV ÑÑY INX

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con fecha 15 de noviembre de 1951).—1.370.

### INDATOS, S. A.

# Carbones Minerales

# SANTANDER

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Indatos», de acuerdo con lo establecido en los artículos octavo y noveno de los Estatutos de la So-ciedad, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 26 del presente mes, en los locales de la Sociedad, Prolongación de Antonio López, número 3, Santander, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 27, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procedie-re, de la Memoria y Balance de cuentas correspondientes al ejercicio del año eco-

nómico anterior.
2.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad, y, en su conse-cuencia, elección y nombramiento de se-fiores Consejeros.

3.º Nombramiento de señores accionis-

tas censores de cuentas.
4.º Ruegos y preguntas.

Santander, 6 de marzo de 1961.—El Secretario del Consejo, Juan José F. Santos.—276

# MUELLES E INSTALACIONES PARA LA PESCA E INDUSTRIAS, S. A.

#### (M. E. I. P. I.)

# PASAJES DE SAN JUAN

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Régi-men Jurídico de las Sociedades Anónimas, se conyoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 1 de abril próximo, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y Memoria del ejercicio 1960.

Designación de accionistas censores de cuentas

Pasajes de San Juan, 2 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Ad-ministración, Agustín Ciriza Huarte. — 1 405

# INMOBILIARIA DE SAN JUAN, S. A. PASAJES DE SAN JUAN

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley sobre Ré-gimen Jurídico de las Sociedades Anóni-mas, se convoca a los señores accionistas nas, se convoca a los senores accionistas a Junta general ordinaria, que se cele-brará en el domicilio social el día 1 de abril próximo, a las trece horas, de acuer-do con el siguiente orden del día:

Aprobación del Balance del ejercicio

Designación de accionistas censores de cuentas.

Pasajes de San Juan, 2 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Ciriza Huarte. —

# TREFILERIAS DEL NERVION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Entidad en el domicilio social el día 28 de marzo, a las once de la mañana, para la celebración de Junta general, con ej do-ble carácter de ordinaria y extraordina-ria, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Ampliación de capital.2.º Nombramiento del Consejo de Administración.

3.º Cuentas del ejercicio de 1960.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá,

en segunda, a la doce de la mañana del dia siguiente.

Bilbao, 2 de marzo de 1961.—El Direc-

tor Gerente (ilegible).-1.397.

# INYECTAMETAL, S. A.

# EIBAR (GUIPUZCOA)

#### Carmen, 30

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de marzo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y pa-ra el 29, a la misma hora, en segunda, a sus accionistas.

#### Orden del dia

Lectura y aprobación de cuentas. Nombramiento de censores. Ruegos y preguntas.

Eibar, 4 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo.—1.408.

# LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

El día 15 del mes actual vencerá el cu-pón número 7 de las obligaciones 6,95 por 100, de 1.000 pesetas cada una, emi-sión 1959, de esta Sociedad, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe li-quido es de 13,75 pesetas, en los Bancos siguientes:

Banco Hispano Americano. Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Soler y Torra.
Sindicato de Banqueros de Barcelona,

Sociedad Anónima. Crédito y Docks de Barcelona. Banco Urquijo (Madrid).

Barcelona, 4 de marzo de 1961.—E<sub>1</sub> Director general, Manuel Junoy.—1.396.

# INMOBILIARIA DE OBRAS, S. A.

De orden del Sr. Presidente del Consejo De orden del Sr. Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con arreglo a lo establecido en los artículos 9.º y 10 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 del mes actual, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y a las nueve y media, en segunda, en los locales de la Sociedad, Carrera de San Jerónimo número 28 con el siguiente orden. Jerónimo, número 28, con el siguiente or den del día:

Memoria y Balance del ejercicio.

Madrid, 9 de marzo de 1961.—El Vice-secretario del Consejo de Administración, Jacobo Valdés Pedrosa.—1.452.

# INMOBILIARIA DE OBRAS, S. A.

De orden del Sr. Presidente del Conbe orden del Sr. Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con arreglo a lo establecido en los artículos 9.º y 10 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 del mes actual, a las diez de la mesagua en primera convectorio de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en los locales de la Sociedad, Carrera de San Jeronimo, número 28, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de los Estatutos defi-nitivos de la Comunidad de Propietarios de la finca de Claudio Coello, número 106.

de la finca de Claudio Coello, numero 106.

2.º Balance al día de la Junta.

3.º Disolución de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de marzo de 1961.—El Vicesecretario del Consejo de Administración,

Jacobo Valdés Pedrosa.—1.453.

# FABRICA DE HARINAS SAN ANTONIO, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca, en arreglo a los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 28 de marzo actual, a las cinco de la tarde, en primera convoente de la concorda de la catoria, y el día 29 del mismo mes, también a las cinco de la tarde, en segunda, en su domicilio social, paseo de las Acacias, números 12 y 14, para tratar del síguiente

#### Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta general ordinaria últimamente celebrada.

2.º Lectura de la Memoria y Balance del ejercicio de 1960 para su aprobación, si procede.

3.º Elección de cargos.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 7 de marzo de 1961.-El Secretario del Consejo de Administración, José García.—1.429.

# «CENTRALES LECHERAS REUNIDAS DE GUIPUZCOA, S. A.»

# . SAN SEBASTIAN

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de «Centrales Lecheras Reunidas de Guipúzcoa, S. A.», se convoca a los se-fiores accionistas a Junta general con canores accionistas a Junta general con ca-rácter de ordinaria, en primera convoca-toria, a las once de la mañana del dia 15 de abril próximo, en su domicilio so-cial, «Central Lechera de Igara», Barrio de Ibaeta, san Sebastián, para deliberar y resolver en ella acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura del informe de los accionistas censores y examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Con-

en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance del ejercicio del año de 1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1960 y de accionistas interventores de actas.

actas.

3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en diez millones de pesetas.

4.º Aprobación de las modificaciones correspondientes de los Estatutos Sociales.

San Sebastián, 2 de marzo de 1961.— El Consejo de Administración.—1.427.

# SUCESORES DE CLEMENTE SANCHEZ, SOCIEDAD, ANONIMA

### Banqueros

### CACERES

El Consejo de Administración de esta entidad, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 31 de sus Estatutos, y por acuerdo tomado en su sesión del día 20 del mes en curso, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 del próximo mes de abril, a las doce horas, en el domicilio social, Generalisimo Franco, número 8, con objeto de examinar y, en su caso, apro-bar la Memoria, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1960. Podrán asistir a esta Junta todos los

Potran assistir a esta Junta todos los señores accionistas en quienes concurran los requisitos que previene el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Caso de proceder la celebración de esta Junta general ordinaria en segunda convocatoria, tendrá lugar en el mismo sitio y hora el siguiente día 11 de dicho mes cho mes.

Cáceres. 21 de febrero de 1961.—El Secretario, Clemente Sánchez Torres.—1.426.